



TÍTULO DE TESIS:

“NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE EN EL CENTRO HISTÓRICO DE QUERÉTARO VULNERABILIDAD Y EXCLUSIÓN SOCIAL”

PRESENTA:

BRENDA ISABEL RAMÍREZ HERNÁNDEZ

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

QUERETARO JUNIO 2021



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA

A mis padres

Cruz y Arturo a quienes jamás terminare de dar gracias, por siempre darme la confianza, amor, cariño y paciencia, a quienes siempre he encontrado aliento para seguir continuando, ante las dificultades, hoy es un día muy importante para mí, llego a una meta que me hace sentir feliz, termine mi licenciatura, hoy quiero dedicarle a cada uno de mi tesis, ya que es la única forma que encuentro como agradecimiento de su apoyo, comprensión, gracias.

A mis hijos

Valentina y Arturo, porque son mi orgullo y mi gran motivación, libran de mi mente todas las adversidades que se presentan, me impulsan cada día a superarme y a siempre ser mejor persona, no fue fácil para ustedes y para mí este proceso, pero sé que sin ustedes no hubiera podido lograr llegar hasta aquí, los amo tanto y quiero dedicarles este logro a ustedes.

Agradecimiento

Agradezco a mi asesor de tesis Licenciado Ezequiel Soto por el apoyo brindado y por la orientación que siempre me otorgó y por la disposición que me dedicó durante la asesoría de la presente tesis muchas gracias.

Finalmente, Al Instituto CIES VASCONSELOS, mi escuela que durante 4 años fue mi segundo hogar y por la enseñanza de mis maestros, que, a lo largo de la carrera de Trabajo Social, lograron reforzar lo que hoy es mi Licenciatura, al director; El Licenciado Ezequiel Soto, por recibirme con las manos abiertas en la Universidad.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
1.0 DIAGNÓSTICO NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE EN EL CENTRO HISTÓRICO DE QUERÉTARO:	7
1.1 Propósitos del Diagnostico	9
1.2 Técnicas e instrumentos para la recolección de datos.	10
1.2.1 La observación participante.....	12
1.2.2 El cuestionario (ver anexo 1).....	12
2.0 ANTECEDENTES	14
2.1 Mapa de localización del municipio de Querétaro 2021	14
2.2 Economía	15
2.2.1 <i>Agricultura:</i>	15
2.2.2 <i>Ganadería:</i>	16
2.2.3 <i>Industria:</i>	16
2.3 Población Querétaro (INEGI, 2020)	19
2.4 Tipos de familias predominantes en el municipio del estado de Querétaro	20
2.5 Gobierno en Querétaro	21
2.6 Salud	24
2.7 Vías de comunicación	27
3.0 MARCO TEORICO	29
3.1 Aproximación teórica a la vulnerabilidad y exclusión social.	29
3.1.1 La exclusión social	30
3.2 La pobreza infantil	33
3.3 Modelos de bienestar social	38
3.4 Teoría de las necesidades sociales	42
3.5 La supervivencia de los niños y adolescentes en situación de calle.	43
4.0 INTERPRETACIÓN DE ANALISIS Y RESULTADOS	45
5.0 CONCLUSIÓN:	51
5.1 Posibles soluciones del caso	52

6.0 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	54
7.0 ANEXOS	56
Anexos 1	56
Anexo 2	60
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	61

INTRODUCCIÓN

La presente tesis corresponde al trabajo final de investigación para obtener el grado para de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad CIES VASCONCELOS, persigue como finalidad de un análisis reflexivo sobre la problemática de los niños y adolescentes en situación de calle en Querétaro, esta investigación tiene un carácter cualitativo/cuantitativo desarrollando un estudio de campo analizando las principales actividades que realizan los niños de 4 a 17 años de edad en situación de calle de la colonia Centro del Estado de Querétaro, tomando como referencia el último año comprendido 2020 para poder tener una perspectiva más certera sobre esta problemática social, la cual no se le ha dado la atención adecuada por parte del Estado.

Esta problemática constituye un fenómeno social que ha crecido en los últimos años en nuestro Estado, responde a la necesidad de comprender el proceso de callejerización (Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2010) de los niños, niñas y jóvenes en la etapa de arraigo a la vida en la calle, pretendiendo entender las formas que propician la permanencia en los espacios callejeros, las actividades de sobrevivencia, adicciones, núcleos familiares, vulnerabilidad y exclusión social para determinar las condiciones que permiten el arraigo de los niños a la calle.

En esta identidad hay un problema grave en cuanto a la proliferación de niños y adolescentes en situación de calle, que viven en condiciones de carencia según los parámetros que indican él (AMAI, 2018) no se alcanza a cubrir la canasta básica, mantenimiento de vivienda o recreación, misma que le niega acceso a higiene, educación, salud y a una vida exenta de violencia, lo cual los hace víctimas de todo tipo de abusos, explotación laboral, sexual.

Las personas en situación de calle, ha sido de mucho interés, en México específicamente en Querétaro, existe un problema en cuanto a la dispersión de niñas y niños en situación de calle, que viven en condiciones deplorables en los ámbitos de su existencia.

Es importante mencionar que esta situación de habitante de calle surge a partir de un rompimiento en el sistema económico, político, cultural y social, es por ello que es importante que los planes, proyectos y programas encaminados a la resocialización de ellos surjan desde la necesidad de reestructurar tales sistemas y así generar objetivos alcanzables y de alto impacto para toda la sociedad.

Los últimos datos que tenemos, estamos hablando que Querétaro está entre los primeros tres lugares, lo cual es un dato halagador, pero, además, las instituciones del estado son las que más han trabajado en todo el país. De acuerdo a datos del modelo de identificación de riesgos del trabajo infantil (2015), en el estado de Querétaro. Existen factores de protección para niñas, niños y adolescentes”.

Querétaro se ha caracterizado por ser una ciudad que ha implementado una serie de programas de carácter social como Centro de Día Njhoya , que tienen como fin apoyar a diversos grupos vulnerables y mejorar con ello la vida de sus habitantes, por otro lado la ciudad cuenta con un gran número de Instituciones de Asistencia Privada (IAP) y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) como centro de desarrollo integral varonil san Jose,I.A.P,Casa infantil AMMI I.A.P, BIO-Casa hogar la providencia I.A.P ,Abrigateq I.A.P entre otras , que ayudan a rescatar a las niñas y niños que viven en situación de calle, o que son explotados laboral y sexualmente en el estado de Querétaro, pero estos esfuerzos no han sido suficientes debido a la magnitud y complejidad del problema que conforme pasa el tiempo se acrecienta, debido al número de infantes que se pueden observar en las principales avenidas de nuestro estado.

Se muestra los aspectos de formas de arraigo, tipo y forma de consumo de drogas, de socialización, actividades y lugares de trabajo en relación con la vida en la calle en Querétaro, otros aspectos importantes son la pobreza infantil, el trabajo en menores de edad, mismos que constituye un problema social, que habla de la vulnerabilidad de derechos, representan un reto para el gobierno que es el encargado operar las políticas de infancia y un desafío en lo que tiene que ver con su abordaje perseguimos la finalidad de reflexionar sobre el abordaje de la problemática de la vulnerabilidad y exclusión social que sufren los sujetos en mención.

1.0 DIAGNÓSTICO NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE EN EL CENTRO HISTÓRICO DE QUERÉTARO:

El presente diagnóstico trata sobre las condiciones de vida en las cuales abordan aquellos los niños y adolescentes en situación de calle en el cual tiene origen el presente trabajo e identificar como causa la falta de difusión de las políticas públicas para la población vulnerable.

El diagnóstico constituye la segunda fase del método básico del Trabajo Social en la que según Colomer (1979), expresa el juicio sintético e interpretativo que hace el trabajador social de la situación estructural o personal, con miras de señalar las causas de los problemas o conflictos a fin de establecer posibles hipótesis de trabajo o de intervención profesional forma parte de un proceso. Su realización no es posible si no se dispone de la información suficiente y de calidad en cantidad, que permita comprender las necesidades sociales y sus causas.

Es claro que el diagnóstico es un proceso que se aplica para comprobar la existencia del problema que dio origen a la presente tesis apoyándome de metodología de Natalicio Kisnerman (1981) el cual considero más apegada a la intervención deseada.

El proceso está formado por una serie de etapas las cuales ayudaran a una resolución de la problemática del grupo el cual hago mención en las siguientes líneas.

Etapas de formación o aparente grupo: El proceso inicia con la motivación para formarla.

Etapas de conflicto: Debe de verse siempre como positivo para el grupo, ya que de su elaboración los miembros adquieren autoconocimiento de sí mismos y experiencias para afrontar los problemas de la vida social. Señalar al grupo una situación puede ser una forma de aprovechar el conflicto, descubrir el juego de algún miembro indirectamente sin que el grupo perciba que se ha preparado la situación para ese comportamiento sea visualizado.

Etapas de organización: Organizarse significa desarrollar la capacidad de auto dirigirse. Los síntomas que señalan que el grupo ha entrado en esta etapa son la declinación de la ansiedad, la división del trabajo, la aparición del líder sociológico del grupo, la adquisición de mayor responsabilidad por parte de los miembros, la

identificación con el grupo expresada en nosotros-nuestro grupo, y una serie de rituales y símbolos.

La coordinación entre los miembros respecto a la actividad no se efectúa basada en la autoridad, sino mediante la conciencia de grupo que les permite unificar propósitos de manera que cada miembro adaptara su tarea a la de los otros con la habilidad y el entusiasmo necesario.

Etapas de integración: Es cuando las diferentes estructuras parciales o roles se hallan suficientemente o perfectamente ajustado entre sí. El grupo como una unidad productiva las relaciones interpersonales son primarias o próximas a serlo.

La capacidad de los miembros está dada por la sensibilidad a los problemas de interacción y a las necesidades del grupo, por un lado, y a su habilidad para resolverlos y satisfacerlos. Es aquí cuando el grupo ha llegado a su madurez, existen pocos cambios en su constitución, el liderazgo está repartido entre todos sus miembros y el Trabajador/a Social debe comenzar su retirada a su papel de asesor, puesto que el grupo ya se puede manejar solo.

Etapas de declinación o muerte del grupo: A pesar del buen nivel de madurez, en momento dado disminuye el interés de los miembros, los que se orientan hacia otras actividades con lo que comienza una declinación del proceso a través de la disminución de miembros, etapa que es natural a todo grupo y que no debe ser interpretada como fracaso por el grupo.

Se plantearon técnicas o instrumentos como el cuestionario y diario de campo, para este trabajo se opta por el cuestionario (**Ver anexo 1**), como instrumento base para recolectar información a partir de 10 preguntas y de un análisis de contenido apoyado por el diario de campo. En él, se anotarán las observaciones relevantes, de tal manera que la participación de los niños y adolescentes interactiva y directa con el grupo.

1.1 Propósitos del Diagnóstico

Conocer las problemáticas específicas que enfrentan los niños y adolescentes en situación de calle. Segundo, mostrar a partir de evidencia empírica las principales violaciones a derechos humanos que enfrentan los niños y adolescentes trabajadores de la calle del Estado de Querétaro. Tercero identificar los tipos de motivos que enfrentan estas poblaciones callejeras para acceder a programas y políticas públicas que les permitirían mejorar sus condiciones de vida, o en su caso los motivos por los cuales no se quiere ingresar a los mismos. Cuarto y último, elaborar propuestas que faciliten la construcción y mejora de programas y políticas públicas de atención a los menores y adolescentes en situación de calle susceptibles de ser atendidas por el Estado mexicano.

Así como también las técnicas e instrumentos propios del modelo que permiten capturar o recolectar cierta información que deje las razones que expliquen su origen, en esta problemática emergen diversos limitantes de oportunidades que parecen ser generados por múltiples factores sociales, sin embargo se ha creído pertinente resaltar el factor principal es el núcleo familiar primario y entes públicos como responsables al no atender esta problemática con verdaderas estrategias y programas de intervención.

1.2 Técnicas e instrumentos para la recolección de datos.

Para obtener la información recurrí a ciertas técnicas e instrumentos para la recolección de datos, ya que un buen instrumento determina la calidad de información, siendo esta la base para etapas subsiguientes y para los resultados, para la elección y desarrollo del instrumento. Se presenta un estudio de casos, basado en la observación del participante y no participante, también aplicación el cuestionario, dirigida a la problemática de niños y adolescentes en situación de calle en Querétaro.

Tabla 1. Muestra las técnicas e instrumentos utilizados para el estudio de casos.

La observación participante

Técnica flexible de investigación, en el cual se recogen datos, que ayudarán a detectar las causas y motivos por el cual un niño y adolescente vive en la calle mediante el diario de campo.

Cuestionario (ver anexo 1)

Es un procedimiento de investigación, donde se aplican a un grupo de 10 niños y adolescentes, las preguntas que se realizan tienen la intención de conocer sobre la problemática.

Tabla 1 Fuente: creación propia 2021

Es por ello que la primera fase de recolección de datos se pretende realizar en base a la observación, un recorrido en el centro histórico de la ciudad de Querétaro durante 3 meses con objeto de hacer un conteo del número de menores en situación de calle, identificando la edad, sexo, ubicación, actividad realizada, movilidad y estrategias de sobrevivencia adoptadas por los menores, en promedio se realizaron tres recorridos preliminares por zona en el centro de Querétaro, dedicados a identificar y contar a los niños en situación de calle, en diferentes horarios y calles.

Durante la segunda fase se llevará a cabo cinco recorridos durante los cuales se buscó hablar directamente con aproximadamente treinta menores en situación de calle, tratando de entrar en un estado de sensibilización-convivencia, y poder aplicar el cuestionario e ir involucrándose paulatinamente en las actividades cotidianas de los menores con la finalidad de establecer con ellos una relación de confianza.

Al decir de Rodríguez (1996) refiere que la forma que adopta el cuestionario se entiende como una traducción de los supuestos, creencias o modelos de partida utilizados para explicar una determinada realidad. El cuestionario fue utilizado durante la cuarta etapa se estructuró en cuatro partes: la primera permitió obtener información relacionada con los datos generales del menor, la segunda se integra de preguntas relacionadas con la actividad realizada por el menor y los motivos por los cuales se vio orillado a trabajar o vivir en la calle, la tercera capta información sobre la procedencia del menor y el conocimiento que de otros menores en situación de calle procedentes de la misma comunidad del entrevistado tenga éste, así como del lugar o los lugares en donde llevan a cabo sus actividades de trabajo.

(Ver anexo 2).

1.2.1 La observación participante.

La expresión observación del participante es una técnica inherente a la investigación acción, como lo es a la enseñanza, esta expresión se refiere a la introducción de la investigación en el escenario de estudio, funcionando éste como instrumento de recogida de datos.

Esta última definición encierra los factores que ayudan a detectar las actitudes específicas del niño y adolescente en situación de calle, así como de las actividades que están presentes en una observación participante.

1.2.2 El cuestionario (ver anexo 1).

El presente diagnóstico hace uso del cuestionario (**ver anexo 1**) como instrumento de aplicación, como afirma Lundberg (2004) el cuestionario contiene los aspectos del fenómeno que se consideran esenciales, permite, aislar ciertos problemas que interesan principalmente, reduce la realidad a cierto número de datos esenciales y precisa el objeto de estudio.

Al decir de Rodríguez (1996) refiere que la forma que adopta el cuestionario se entiende como una traducción de los supuestos, creencias o modelos de partida utilizados para explicar una determinada realidad. El cuestionario será utilizado durante la segunda fase, se estructuró en cuatro partes: la primera permite obtener información relacionada con los datos generales del menor, la segunda se integra de preguntas relacionadas con la actividad realizada por el menor y los motivos por los cuales se vio orillado a trabajar o vivir en la calle, la tercera capta información sobre la procedencia del menor y el conocimiento que de otros menores en situación de calle procedentes de la misma comunidad del entrevistado tenga éste, así como del lugar o los lugares en donde llevan a cabo sus actividades de trabajo.

(Ver anexo 1).

La finalidad de utilizar el cuestionario es obtener, de manera sistemática y ordenada, información acerca de los niños y adolescentes en situación de calle del estado de Querétaro, sobre las variables que influyen en situación de calle, Fox (1981) considera:

Que, al utilizar esta técnica, se considera dos caminos las preguntas se pueden formular con la claridad suficiente para que funcionen en la interacción personal que supone el cuestionario y dar todos los pasos posibles para maximizar la probabilidad de que el sujeto conteste y devuelva las preguntas.

El instrumento empleado, es dirigido a 10 niños en situación de calle, contiene 15 preguntas, divididas en tres partes: situación de los niños y adolescentes desde la convivencia, supervivencia, trabajo infantil, el consumo de drogas, la segunda dimensión corresponde el estado o instituciones, verificar la existencia de apoyo de instituciones o programas), la tercera parte es la situación personal y familiar en cuanto recursos económicos y forma de vida.

La escala de puntuación está compuesta por preguntas cerradas se analizan los factores que influyen negativamente y positivamente en si situación de vivencias en calle, con la finalidad de descubrir algunas variables que posiblemente sean las principales causas a la existencia de niños y adolescentes en situación de calle, en este instrumento de los que representan un estudio de casos, objeto del presente diagnóstico.

2.0 ANTECEDENTES

2.1 Mapa de localización del municipio de Querétaro 2021.

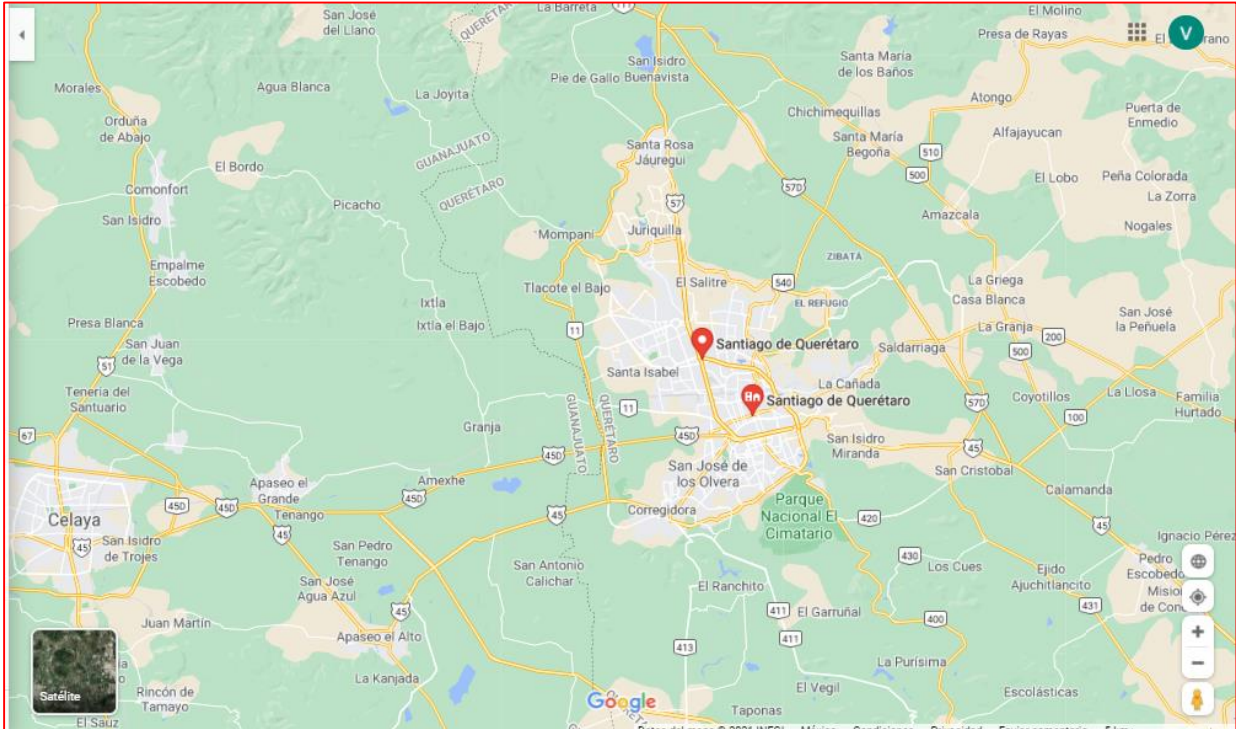


Ilustración 1 FUENTE: Google maps 2021

2.2 Economía

2.2.1 Agricultura:

El sector agropecuario en el municipio de Querétaro, cuenta con 39 ejidos y en 1970 era la actividad económica preponderante. Sin embargo, a partir de la expansión de la industria local y los servicios, se registró una notable transformación en el aparato productivo municipal en detrimento de la agricultura y la ganadería, que disminuyó su contribución al PIB municipal. También influyó en esta transformación el acelerado crecimiento demográfico en las colonias de la Cabecera Municipal, pues durante casi cuatro décadas se han venido fraccionando terrenos de labor para fines de vivienda y de urbanización.

El número de personal ocupado en agricultura y ganadería asciende a 4,261 personas, que representan el 0.1% de la población económicamente activa del municipio. La superficie total destinada al sector agropecuario, según el uso del suelo, es de 75,990 ha, de las cuales 3,890 se destinan a la explotación agrícola de riego y 24,437 de temporal, los 45,383 restantes son tierras de agostadero para uso pecuario, o bien, son áreas enmontadas o sin vegetación.

El agua de riego con fines agrícolas proviene de presas, bordos y unidades de bombeo. Se cuenta con 194 obras de bordos con una capacidad aproximada de almacenamiento de 18,998,000 de metros cúbicos. Son cinco las zonas agrícolas de alta productividad: Tlacote, Santa Catarina, Buenavista, Santa Rosa y el área integrada por Jofre, Montenegro, El Retablo, La Solana, El Nabo y Mompaní.

La superficie beneficiada con riego permite a los productores el cultivo en los dos ciclos agrícolas: primavera/verano y otoño/invierno. Se produce, principalmente, maíz, frijol, sorgo, cebada, avena, alfalfa, espárragos, chile y ajo. En tanto que el área temporal era, que es más extensa, sólo permite la producción de maíz y frijol una vez al año.

2.2.2 Ganadería:

Una parte de la superficie municipal continúa destinada al desarrollo ganadero, aunque en menor grado. El Censo Ganadero del 2,000 reporta 19, 396 cabezas de bovinos, 32,159 de porcinos, 2,390 de ovinos, 2,925 de equinos, 4,500 de guajolotes, 796 colmenas y 4,520 caprinos. Algunos establos lecheros siguen unidos a la antigua “cuenca lechera” estatal, principalmente el Ejido Modelo, Tlacote, El Rincón, Santa María, Montenegro y El Pilar.

2.2.3 Industria:

Si en la primera parte del siglo XX había un predominio claro de la actividad agropecuaria, la segunda parte de este siglo se inclinó con mayor intensidad hacia los sectores industriales, de comercio y de servicios. El lento crecimiento industrial del municipio de Querétaro, iniciado en los años 50's, se aceleró a partir de 1960-1970, cuando se abrieron al comercio las zonas o parques industriales que forman el corredor industrial Querétaro-San Juan del Río. El municipio de Querétaro, por su carácter metropolitano, ha captado el mayor crecimiento industrial y de servicios de la entidad. La concentración es evidente: el 64.3% del total de la planta fabril de la entidad se encuentra en el municipio de Querétaro. Destacan la “Zona Industrial Benito Juárez”, con 450 has. y 105 empresas, el “Parque Industrial Querétaro” 347 has. y 40 empresas, el “Parque Industrial Jurica” de 70 has. y 60 empresas; y finalmente el “Parque Industrial Bernardo Quintana”.

“Parque Industriales” fue pionera en materia de asentamientos industriales en la entidad en los años sesenta, junto con las áreas ubicadas en la Carretera al Campo Militar o San Antonio de La Punta. Más tarde se diversificó hacia Carrillo Puerto y el corredor que se encuentra junto a la Carretera Constitución, hoy llamada “5 de febrero”. La mayor parte de las empresas cuentan con inversión extranjera y su grado de innovación tecnológica es alto.

De los 2,044 establecimientos industriales existentes en 1999, destacan por rama de actividad: la metalmecánica y la de autopartes con 669 empresas; la de alimentos y bebidas procesadas con 598; la papelería, imprenta y editorial con 240 empresas; así como la química y la vidriera, entre otras. La primera, la metalmecánica y de

autopartes, constituye el 32% de los giros industriales establecidos. Del total de industrias, el 86 de las empresas exportan su producción, lo que constituye un volumen de operaciones en dólares de 412.62 millones.

POBLACIÓN OCUPADA EN LA INFORMALIDAD

Primer trimestre de 2018	Nacional	Querétaro	% de participación
Total	30,005,929	381,068	1
Sector informal	14,421,027	163,655	43
Trabajo doméstico remunerado	2,248,814	45,971	12
Empresas, Gobierno e Instituciones	7,421,269	135,712	36
Ámbito agropecuario	5,914,819	35,730	9

Fuente: CONCANACO SERVYTUR, Dirección de Comercio Interior, con datos de INEGI

Ilustración 2 FUENTE: CONCANACO SERVYUR Dirección de comercio interior ,con datos de INEGI

Indicador	Enero - Marzo 2018		
	Total	Hombres	Mujeres
I. Población total 1	2 081 163	1 013 292	1 067 871
2. Población de 15 años y más	1 564 007	748 354	815 653
Población económicamente activa (PEA)	880 799	553 583	327 216
Ocupada	852 550	533 856	318 694
Desocupada	28 249	19 727	8 522

Fuente: CONCANACO SERVYTUR, Dirección de Comercio Interior con datos de INEGI

Ilustración 3 FUENTE: CONCANACO SERVYTUR. Dirección de comercio interior con datos de INEGI.

El porcentaje de pobreza en Querétaro es 14.3 puntos porcentuales menor que el porcentaje nacional (41.9%). En ese mismo año, el porcentaje de población vulnerable por carencias sociales en Querétaro fue de 38.0%, es decir, 798,400 personas, aproximadamente, presentaron al menos una carencia. Al mismo tiempo, 6.3% de la población era vulnerable por ingresos, lo que significa que alrededor de 133,200 personas no tenían los ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas. Finalmente, la población no pobre y no vulnerable de la entidad federativa representó el 28.1%, aproximadamente 589,200 personas.

En cuanto al porcentaje de personas vulnerables por carencias sociales (las personas con un ingreso superior a la línea de pobreza por ingresos, pero con una o más carencias) aumentó 3.0 puntos porcentuales, al pasar de 35.0% en 2008 a 38.0% en 2018. En términos absolutos, hubo aproximadamente 172,500 personas más en esta situación. La población vulnerable por ingresos (personas que no tienen ninguna carencia, pero cuyo ingreso es igual o inferior a la línea de pobreza por ingresos) creció 1.3 puntos porcentuales, al situarse en 6.3% en 2018, después de que en 2008 el porcentaje era de 5.1%. Desde 2008 hasta 2018, cerca de 42,200 personas más entraron en esta situación. Por último, la población no pobre y no vulnerable aumentó 3.4 puntos porcentuales al pasar de 24.7% en 2008 a 28.1% en 2018. En términos absolutos, hubo un aumento aproximado de 148,600 personas.

El Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (IEPDS) 2018 invita a entender la pobreza no como un fenómeno de comportamiento homogéneo, sino como una condición marcada por las dimensiones de la etnia, la edad, la discapacidad, el género, entre otras. Cada una de estas dimensiones será explorada en la siguiente sección. Sin embargo, el informe también destaca aspectos generales que hay que tomar en cuenta para el diseño y la implementación de la política de desarrollo social. Algunos de estos son: Informe de pobreza y evaluación 2020.

2.3 Población Querétaro (INEGI, 2020)

Concepto	Dato
Población total, (Quincenal) 2020	2368 467 (número de personas)
Total de viviendas particulares habitadas ,(Quincenal) 2020	668 487 (vivienda)
Grado promedio de escolaridad de la población d 15 y más años,(Quincenal) 2015	9.6 (Años de escolaridad)
Población de 5 años o más habitante de lengua indígena (Quincenal) 2020	31 086 (Número de personas)

Tabla 2 FUENTE: Creación propia 2021 datos tomados de INEGI 2020

A 2020, la esperanza de vida en Querétaro es de 75.7, en México es de 75.2 años.

En 2020, en Querétaro el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más de edad es de 10.5, lo que equivale a poco más de primer año de bachillerato.

En Querétaro, 3 de cada 100 personas de 15 años y más, no saben leer ni escribir.

El mayor porcentaje de población analfabeta en Querétaro se encuentra entre las personas de 75 años y más

A 2020, en Querétaro el 94 % de las niñas y niños de 6 a 14 años asiste a la escuela, a nivel nacional la asistencia es de 94 %.

2.4 Tipos de familias predominantes en el municipio del estado de Querétaro

Sobre la situación de las familias en el municipio de Querétaro (INEGI 2015).

El 96% de los habitantes en el municipio vive en un hogar familiar (Clasificados de acuerdo con el parentesco de sus integrantes respecto al jefe del hogar.) y el 4% en un hogar no familiar (se clasifican de acuerdo con el número de sus integrantes en unipersonales y de co-residentes). (INEGI, 2015). Existen 239,011 hogares familiares en la Entidad, de los cuales 170,678 viven en Hogar Nuclear (Hogar familiar conformado por el jefe y cónyuge; jefe e hijos; jefe, cónyuge e hijos.), 61,689 en Hogares Ampliados (formado por un hogar nuclear y otros familiares) y 3,992 en Hogares Compuestos (hogar formado por un hogar nuclear y ampliado y otros residentes sin parentesco con el jefe del hogar). El 68% de los hogares en el Municipio, son biparentales con jefatura masculina, y el 29.5% tiene jefatura femenina. También los hogares monoparentales con jefatura masculina han ido en aumento. Actualmente, representa poco menos del 1.6%, aún y cuando en ocasiones no se visibiliza, ya que se suma a los hogares biparentales que reconocen tener jefatura masculina.

2.5 Gobierno en Querétaro

La Secretaría General de Gobierno Municipal es la encargada de conducir la política interna del municipio y le corresponde el despacho de los siguientes asuntos:

I.- Proporcionar asesoría jurídica a las dependencias Municipales.

II.- Vigilar, en auxilio de las autoridades federales, el cumplimiento de las leyes y reglamentos en materia de cultos religiosos.

III.- Organizar y coordinar la participación de la ciudadanía en los programas de desarrollo municipal, vigilando que las actividades de los participantes se desarrollen dentro de los límites de respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública.

IV.- Organizar y vigilar el ejercicio de las funciones de la Junta Local de Reclutamiento.

V.- Informar al C. Presidente Municipal y a los Síndicos, anualmente o cuando se le solicite, de la estadística de los recursos administrativos presentados por los particulares contra actos de las autoridades municipales.

VI.- Elaborar o revisar todos los contratos en que intervenga como "Parte" la administración municipal, informando de ello al C. Presidente Municipal y a los Síndicos.

VII.- Asesorar legalmente a las autoridades municipales para la adecuada defensa de los intereses de la administración municipal, en el manejo de los Juicios de Amparo, del Orden Penal, Orden Civil, del Orden Mercantil, del Orden Administrativo, del Orden fiscal, entre otros, en los que sea parte el municipio de Querétaro.

VIII.- Integrar y sustanciar los procedimientos y recursos administrativos cuya tramitación corresponde a la administración municipal.

IX.- Asesorar jurídicamente a las autoridades municipales, para la aplicación de sanciones previstas en presente Código y demás leyes reglamentos aplicables.

X.- Actualizar a las dependencias de la Administración municipal en el conocimiento de las diferentes leyes, decretos y reglamentos que se promulguen, que guarden relación con las funciones que realizan.

XI.- Iniciar, sustanciar y desahogar en representación de las autoridades municipales competentes, el procedimiento de clausura de negociaciones, en los casos previstos por las leyes y reglamentos vigentes.

XII.- Firmar las certificaciones administrativas que expida la secretaría a su cargo.

XIII.- Coordinar y atender, en su caso, todas las actividades que le sean encomendadas por el Presidente Municipal.

XIV.- Celebrar los convenios administrativos que por acuerdo del Presidente Municipal le sean encomendados.

XV.- Los demás que le señalen como de su competencia las leyes y reglamentos vigentes; Para el despacho de los asuntos de su competencia, el Secretario General de Gobierno Municipal se auxiliará con las Direcciones de Gobernación, General Jurídica, de Análisis Político y del Registro Civil Municipal, así como de los departamentos que al efecto se designen.

Contribuir al logro de los objetivos de la Administración Pública, promoviendo el desarrollo político y social, garantizando un ambiente de seguridad, paz social y certeza jurídica entre los habitantes de Querétaro.

Consolidar el Estado de derecho y el ejercicio pleno de la libertad, privilegiando el diálogo y la unidad entre los diferentes sectores de la sociedad.

Sus objetivos crear y fortalecer mecanismos para la colaboración y el establecimiento de acuerdos entre los actores políticos y sociales y los tres órdenes de gobierno.

- Propiciar las condiciones políticas y promover las adecuaciones legales para que la participación y la organización social, contribuyan a la gobernabilidad del Municipio.
- Garantizar el respeto a la libre expresión de las ideas de los ciudadanos y de sus organizaciones, así como de los distintos grupos y actores políticos.

- Favorecer las condiciones en materia de seguridad y protección civil.

2.6 Salud

Para garantizar el acceso de servicios de salud a toda la población queretana, se cuenta con un padrón de afiliados de 999 mil 709 personas al Seguro Popular.

En el tema de acreditación, Querétaro ha acreditado 184 de 198 unidades de consulta externa, es decir, 92.9%; asimismo, 100% de los hospitales se encuentran acreditados (Hospital de Especialidades del Niño y la Mujer, y hospitales generales de Querétaro, San Juan del Río, Cadereyta y Jalpan).

El funcionario estatal informó que, de acuerdo con la Secretaría de Salud Federal, Querétaro es de los estados con cero deudas públicas.

Para incrementar la calidad de vida de pacientes que requieren de un órgano, se efectuaron 52 trasplantes de córnea, tres de hígado y 37 renales. De igual forma, se concretaron 150 donaciones de órganos. Con la promoción de la cultura de donación, el estado de Querétaro ocupa el tercer lugar en donaciones concretadas de personas fallecidas por entidad federativa; segundo lugar por donantes fallecidos y cuarto lugar en trasplante de órganos de persona fallecida.

En cuanto a la protección contra riesgos sanitarios, se realizaron 7 mil 42 visitas de verificación en establecimientos. Se hicieron 10 mil 210 determinaciones de cloro residual, del agua que se suministra a la población para uso y consumo, ya que es la principal fuente de enfermedades diarreicas; ante la detección de anomalías, se realizaron las gestiones para asegurar la potabilización del agua.

Con relación a la atención de la población indígena, 28 mil 239 mujeres y hombres recibieron servicios de salud interculturales en los Centros de Salud con Servicios Ampliados de Amealco de Bonfil y Tolimán. Para asegurar que los servicios de salud se otorguen desde una perspectiva de interculturalidad, 656 prestadores de servicios fueron capacitados en temas de género y derechos humanos, cosmovisión, y cultura indígena.

En materia de prevención de adicciones, 179 mil jóvenes de los 18 municipios del estado, se realizaron 14 mil 339 pruebas de tamizaje en adolescentes de 12 a 17 años, en los cuales se detectaron 2 mil 161 jóvenes en riesgo, de estos mil 42 iniciaron tratamiento en los Centros de Atención Primaria en Adicciones.

Con el propósito de mejorar las instalaciones de los inmuebles que ofrecen servicios de salud, se rehabilitaron los centros de salud de la cabecera municipal de Arroyo Seco; El Ahorcado y La Venta, Pedro Escobedo; El Lobo, Landa de Matamoros; San Gaspar, Pinal de Amoles; así como San Pablo y San Pedro Mártir del municipio

de Querétaro. Dichos centros de salud atienden a una población de 37 mil 923 habitantes.

A fin de dar continuidad al Plan Maestro de Infraestructura, se realizaron las obras por sustitución de los centros de salud de La Valla y Arcila, en San Juan del Río y el de Agua Fría, en Peña Miller; garantizando el acceso a los servicios de salud a 13 mil 718 habitantes.

En los 198 centros de salud de la entidad se brindaron un millón 773 mil 140 consultas de medicina general.

Se promovió la salud bucal con el objetivo de mantener las piezas dentales, evitar su extracción, cuidar las encías y la mucosa oral; en este sentido, se realizaron 2 millones 408 mil 305 acciones del esquema básico de prevención que incluye pláticas sobre el uso de hilo dental y técnicas de cepillado. Además, se otorgaron 199 mil 582 consultas odontológicas en 104 centros de salud y en ocho unidades móviles con servicio dental.

A través de las unidades médicas móviles se dio cobertura de servicios de salud en 464 localidades con dificultad de acceso, con un menor índice de desarrollo humano y con alto grado de marginación. En esta modalidad, se otorgaron 226 mil 10 consultas médicas y dentales, y se brindaron un millón 445 mil 826 acciones de promoción a la salud, con lo cual, se beneficiaron 161 mil 984 habitantes.

Para fortalecer los programas de prevención y promoción a la salud, se trabajó en el fomento de estilos de vida saludables, como el cuidado y mejora de los espacios, el consumo de alimentos saludables y agua simple, y la práctica de actividad física. Para ello, se efectuaron 10 mil 749 talleres estructurados sobre temas del cuidado de la salud, logrando una cobertura de 107 mil 490 habitantes; se realizaron 4 mil 197 talleres de alimentación correcta y consumo de agua simple, en los que participaron 107 mil 188 personas, y se llevaron a cabo 2 mil 937 eventos de activación física, con una asistencia de 78 mil 39 habitantes.

Señaló que la diabetes y la hipertensión son las principales enfermedades crónicas no transmisibles y se asocian a las principales causas de muerte en la entidad, a lo que afirmó que un elemento básico en la prevención de enfermedades es la detección oportuna; por lo que se realizaron 170 mil 779 detecciones de diabetes mellitus en hombres y mujeres mayores de 20 años de edad, de los cuales, mil 296 ingresaron a tratamiento.

Además, se hicieron 113 mil 542 detecciones de hipertensión arterial en mujeres y 51,744 en hombres, de los cuales, mil 406 obtuvieron tratamiento.

El secretario de Salud recordó que la Unidad de Especialidades de Oncología inició funciones en noviembre de 2018, para brindar radioterapia a pacientes con padecimientos oncológicos, quienes antes, debían trasladarse a otras entidades para recibir tratamiento.

En dicha unidad se atendieron 265 pacientes, hombres y mujeres de todas las edades; se realizan consultas de valoración a pacientes oncológicos, que por su tipo de enfermedad no son aptos para radioterapia, y se otorgan servicios de teleterapia.

Referente a las consultas de especialidad de los cinco hospitales, se otorgaron 344 mil 541, de las cuales, 135 mil 804 fueron urgencias. Se realizaron 31 mil 4 cirugías.

En lo que respecta a la atención prehospitalaria, el Centro Regulador de Urgencias Médicas brindó en forma terrestre 21 mil 151 servicios, y 40 atenciones aereomédicas.

En el Centro Estatal de Salud Mental, en el Hospital General de Querétaro y en el módulo de salud mental que opera en el centro de salud de San Juan del Río, se otorgaron 50 mil 683 consultas para la atención de la salud mental. Se realizaron 4 mil 250 terapias de pareja, de grupo y familiar, para mujeres y hombres de todos los grupos de edad; un tercio corresponde a población infantil y adolescente; entre los adultos, en especial las mujeres, por diagnóstico de ansiedad y depresión.

Para incrementar la calidad de la atención del Hospital General de San Juan del Río, se equiparon con tecnología de vanguardia las áreas de quirófano, tococirugía, unidad de cuidados intensivos neonatales, unidad de cuidados intensivos de adultos, sala de labor, urgencias, medicina interna, cirugía y hospitalización.

Iniciaron los trabajos de obra nueva por sustitución del Hospital General de Querétaro. Se realizaron trabajos de limpieza de terreno y conformación de plataformas, cimentación, estructura, obras exteriores y canalizaciones principales para instalaciones en general, así como del tanque tormenta para captación pluvial, registrando, en el periodo que se informa, un avance físico de 52.2%.

2.7 Vías de comunicación

Querétaro es un Estado con una ubicación privilegiada con conexión a los mercados más importantes al ubicarse sobre el eje carretero que conecta a la Zona Metropolitana del Valle de México con Nuevo Laredo en sentido sur-norte y, en forma adicional, en sentido oriente-poniente se ubica en la parte intermedia de la vinculación Golfo de México-Pacífico. Esto le confiere un factor ideal para el sector logístico, las carreteras federales 45 y 57, consideradas como la espina dorsal carretera de México, incluso nombradas como NAFTA, cruzan el territorio estatal; colocando al Estado de Querétaro en un punto de inserción y distribución del tránsito vehicular particular, turístico y de carga hacia varios destinos del país.

El sector logístico se apoya principalmente del transporte terrestre que de acuerdo a cifras de la Comisión Estatal de Infraestructura (CEI) y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), la red carretera del Estado está integrada por poco más de 3 mil 346 kilómetros de carreteras, de las cuales 19.5% son libres federales, 33.0% estatales y 47.5% caminos rurales que conectan a los más de 45 parques industriales que se encuentran en la entidad.

Es un hecho que la industria aeroespacial ha crecido de manera exponencial en la región beneficiando todos los sectores de la industria entre ellos al logístico. El Aeropuerto Intercontinental de Querétaro (AIQ) cuenta con una superficie de 668 hectáreas que ha contribuido al sector al ser uno de los aeropuertos que presentan un mayor crecimiento en el país. Cabe destacar que el AIQ tiene una infraestructura para recibir cualquier avión de carga.

En cuanto a carga aérea en un estudio realizado en 2017 el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro tuvo un acumulado de 10 mil 209 toneladas, de las cuales 3 mil 38 fueron importaciones y 7 mil 171 exportaciones. Por su parte en carga aérea se registraron 24 mil 736 toneladas, 14 mil 529 nacional y 10 mil 207 internacional, lo que significa un crecimiento de 11% con respecto al año 2016.

Por otra parte, el sector logístico de nuestro Estado también ofrece la opción del transporte ferroviario al tener a lo largo de su territorio una red ferroviaria de longitud de 520 kilómetros de vías que cruzan por los municipios donde se encuentran los

principales Parques Industriales Colón, El Marqués, Pedro Escobedo, Querétaro, San Juan del Río y Tequisquiapan.

Además, Querétaro posee una conexión con las principales vías del sistema ferroviario: México-Ciudad Juárez, México-Nuevo Laredo, México-Guadalajara-Manzanillo-Mexicali y México-San Luis Potosí; todas ellas confluyen en la zona del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro e adicionalmente la capital del Estado cuenta con una central de carga multimodal con conexión al Puerto de Altamira, Tamaulipas.

El transporte ferroviario a pesar de no ser una elección tan popular, representa también una alternativa sustentable y de mayor capacidad para el transporte de mercancías. Hoy se mueven entre 80 y 100 toneladas en cada caja llegando a superar la capacidad de un camión de carga.

Carlos Alberto Godínez Contreras, director comercial de TransPlex, afirmó que el ferrocarril es mucho más amigable con el medioambiente, generando tres veces menos huellas de carbono que otro transporte, representando una disyuntiva para sustituir hasta 280 tractocamiones en las carreteras y en las calles, lo que significa una reducción del tráfico y un desgaste menor de las autopistas, ahorrando así el costo de infraestructura.

En tanto, indicó que el transporte terrestre en nuestro país se distingue por ser el principal medio para el transporte de mercancías y, el cual enfrenta constantemente diferentes retos como la seguridad, la inclusión de la tecnología, la falta de operadores, las certificaciones, entre otros.

3.0 MARCO TEORICO

3.1 Aproximación teórica a la vulnerabilidad y exclusión social.

El concepto de niño en situación de calle engloba realidades sociales muy diferentes, no definir este concepto previamente puede llevar a una mala interpretación de toda una serie de cifras que se han establecido sobre esta población, este concepto incluye dos grupos de niños menores los niños de la calle y los niños en la calle. “Los niños de la calle” son lo que han adoptado este espacio como único o principal lugar de vida y han roto todos sus vínculos familiares, mientras que los “en la calle viven” con su familia y usan la calle exclusivamente para trabajar.

Los primeros se ubican en espacios públicos desarrollado estrategias de supervivencia para permanecer en ellos, para percibir algún ingresos, estos dos grupos desarrollan modos de apropiación y explotación del espacio urbano, así como diferentes formas de relacionarse con el comercio informal, se debe entender al trabajo urbano informal infantil al conjunto de niños y adolescentes que con el propósito de obtener ingresos para su supervivencia personal o la su familia, realizar alguna actividad económica en el calle y otros espacios públicos de la ciudad.

El objetivo del estudio es indagar la forma que se viven actualmente los procesos de callejerización en niños, niñas y jóvenes que viven y trabajan en las calles de Querétaro, con el fin de adaptar alternativas a las necesidades, características, condiciones y circunstancias actuales de los niños/ niñas y jóvenes, identificando patrones de movilidad y dinámica dentro de los grupos trabajadores de la calle, así como puntos de encuentro de los que hacen uso.

3.1.1 La exclusión social

El fenómeno de la población que vive en calle ha sido abordado desde distintos aspectos, la historia, la psicología analítica, la antropología y la sociología son sólo algunas de las disciplinas que se han enfocado en los mendigos, los vagabundos, los niños y chavos de la calle, los homeless y los sin techo. A partir de estas aproximaciones se ha explorado la expulsión del hogar, la entrada a la calle y el arraigo callejero, así como la apropiación del espacio público.

En el campo de la psicología social permite el entendimiento de las ideas, símbolos y procesos cognitivos y psicológicos que incluyen las emociones que articulan los fundamentos materiales de las relaciones, intenta comprender de qué manera las personas o grupos son objeto de una distinción y así constituyen una categoría aparte. Ante las necesidades diferentes de los fenómenos actuales y complejos surge, desde el seno de la psicología social, la teoría de las representaciones sociales que hace una ruptura epistemológica con el positivismo dominante (Arruda, 2003). Este enfoque epistemológico, consiste en afirmar que lo social precede a lo psíquico es decir es prefigurado por lo social pero que tiene la capacidad también de elegir y construir así su historia otro polo clínico es el sujeto individual y sus vivencias, en el caso de la marginalidad o exclusión social, las personas no tienen muchas posibilidades de elección.

La psicología popular al referirse a las personas que se encuentran en una situación de pobreza, asocia a aquellos que viven en situación o problemas psicosociales, como la drogadicción, la delincuencia, la violencia familiar y otras patologías, se tiene que realizar una categorización acerca de los hechos a saber cómo origen a este fenómeno como es la pobreza, drogadicción, juventud, delincuencia, muerte. Esta relación se establece de manera automática, generando una visión única y fatalista (Egenau, 2000)

Hay mayor exclusión infantil de mecanismos básicos para lograr acceder al bienestar, si se piensa además de las penurias económicas y de las privaciones sufridas, también hay una pérdida en la capacidad de integración Institucional y organizativa, se abre un abanico nuevo de dificultades para acceder a mecanismos o prestaciones que posibilitarían una mejora o una ayuda paliativa para determinada situación.

En otras palabras, de acuerdo con Kaztman y Filguiera (2001) "Los activos y la estructura de oportunidades que ofrece el estado, el mercado, la comunidad, donde cada vez hay menos integración y aprovechamiento de esas estructuras" (p. 5) en consecuencia deducimos que hay otros problemas además de los económicos, estos son los problemas de aislamiento social de las familias. Es por ello que es necesario hablar sobre el concepto exclusión social este surge como forma de integración de ideas de desventaja social, la idea de privación tan propia del estudio de estos fenómenos, más que a la pobreza como proceso y no como un estado, no existe un acuerdo en la definición de la exclusión social.

La exclusión social es definida por Gacitúa (como cito en Mideplan, 2002) "como el proceso que surge a partir de un debilitamiento o quiebre de los lazos vínculos, que unen al individuo con la sociedad, aquellos que lo hacen pertenecer al sistema social y tener identidad en relación a este. Esta concepción establece nueva forma de diferenciación social, entre los que están dentro incluidos y los que están fuera excluidos.

Mientras que para Castel la exclusión social (como se citó en lamamoto, 2002) es producto del quiebre en la condición salarial, este quiebre se da en la ruptura de las regulaciones de trabajo, en otras palabras, en lo que es la desregulación de la relación salarial que impacta en los procesos de producción y distribución de la riqueza. Para la autora en la inclusión social, es importante recuperar su génesis es decir su raíz común situada en una sociedad donde la producción es cada vez más colectivo y social en un contexto de internacionalización.

La exclusión afecta a personas y también a territorios, al decir de Castells (1996) la exclusión provoca que barrios, regiones, ciudades y hasta países sean excluidos, una de las principales características y a la vez "el más grande reto de la exclusión social, es su carácter polisémico" (Sawaia, 2001). Por tanto, es preciso señalar que, si bien es necesaria una exploración y conocimiento de los procesos sociopolíticos y económicos para acercarse a posibles causas y crear sistemas de prevención, también es fundamental conocer los factores culturales, contextuales, imaginarios y simbólicos que acentúan e intensifican los procesos de exclusión.

Tabla. Elementos asociados en la exclusión social a niños y adolescentes en situación de calle.

La pobreza.	El elemento principal es que los niños y adolescentes carecen de recurso económicos.
Drogadicción.	Los niños y adolescentes están vulnerables al consumo de sustancias tóxicas y enervantes.
Delincuencia	Frecuente riesgo
Violencia familiar	Existe esta problemática por tener una Familia desestructurada.
Embarazos a temprana edad.	Es un riesgo notable en niñas y adolescentes.
Trabajo infantil	Existe esta problemática como forma de supervivencia.

Tabla 3 FUENTE: (SAWAIA, 2001)

3.2 La pobreza infantil.

Un corte histórico interpretativo, busca comprender y caracterizar la problemática, es por ello que para entender la pobreza infantil y el surgimiento de la problemática de niños, niñas y adolescentes en situación calle como fenómeno histórico-social, se tiene que analizar los cambios políticos y sociales que se dieron a partir de la década del 70. Es necesario realizar un breve recorrido histórico para identificar el surgimiento y naturaleza que conlleva la pobreza a los niños y adolescentes en situación de calle, los procesos de internalización del capital o globalización económica, los estados pierden cierta autonomía en lo financiero, productivo, comercio, produciéndose la flexibilización en los procesos de producción, por ende la globalización política, hizo que los estados perdieran autonomía y poder político para los organismos internacionales.

Tal y como afirma (Pastorini, 2002) acota que la flexibilización en la producción, trae consigo la creación de nuevas formas de trabajo que se adaptan al nuevo modelo productivo, como por ejemplo el trabajo temporario, los subcontratos, precarizando de esta manera el empleo y generando un nivel de desocupación muy alto, agravado por la reducción en los derechos laborales y sociales. Se tiene conocimiento de que la presencia de niños y niñas en situación de calle se pudo observar en la época colonial, pero es desde hace algunas décadas que el término niños de la calle se vuelve común para las grandes ciudades.

Ciertos especialistas han polemizado acerca de cómo y hasta qué punto se transformó la interacción entre la raza, la condición social y la división del trabajo en la sociedad colonial” (Bernand, 1993, pp. 1550-1640). Es por ello que la guerra de la conquista es inherente a enfrentamientos armados y de los civiles que dejan desprotegidas a las familias, indagar sobre la infancia en la época Colonial, resulta localizar poca información, tal y como lo afirman Vega & Londoño Velez Santiago, 2013.

“Los expertos han polemizado de cómo y hasta qué punto se transformó la interacción entre la raza, la condición social y la división del trabajo en la sociedad colonial” (pp.18-19). Esta afirmación deja claro que la infancia no era una prioridad para la población de esta época, desde ese tiempo se habla de infancias y no de infancia, ya que como la población era separada por razas, coexistían una infancia mestiza, esclava, blanca e indígena, realiza un acercamiento a las normas y leyes que sobre los hijos se establecieron en la época.

Es la década de los ochenta fue una década perdida, la pobreza extrema, así como la drogadicción y los niños de la calle, son fenómenos sociales comunes, producto

de la crisis en la que se encuentran inmersas las economías latinoamericanas desde la década pasada y los programas de ajuste económico que han privilegiado la protección del gran capital, por encima de las necesidades de los núcleos de población. Los rasgos característicos de la década de los 80' se encuentran presentes en los noventa, se proyecta la herencia de economías carentes de dinamismo, con dimensiones de los 10 o 20 años previos, con grados agudos de concentración de la riqueza y mayor pauperización de los niveles de vida de los sectores excluidos por el modelo neoliberal de acuerdo con la (ONU, 1992).

Si pensamos sobre la definición de pobreza, podemos decir que el término está fuertemente asociado a variables sociales, culturales, demográficas e históricas de cada país o región que le dan especificidad al fenómeno. Por esta razón, la pobreza constituye un objeto de estudio difícil de aprehender y de contextualizar.

La pobreza, está asociada con situaciones que el común de las personas quiere evitar, como ingresos insuficientes para satisfacer las necesidades básicas, poca educación, enfermedades, falta de voz y participación en la distribución de los derechos y beneficios de la sociedad, debilidad, indefensión contra los abusos, entre otros. (Olavarria Gambí, 2005).

El autor relaciona el concepto de pobreza con la carencia económica y material, la falta de espacios de participación y el ejercicio de la ciudadanía, lo cual la pobreza no solamente es una situación de carencias económicas. La pobreza trasciende la dimensión económica al decir de la concepción de (Terra, 2001) la pobreza es un fenómeno con origen en el modelo de desarrollo y en el sistema económico imperante en nuestra sociedad, plantea como un fenómeno social y dinámico que se asemeja a la exclusión social. La autora refiere a la desigualdad estructural de sectores sociales sometidos a condiciones de vida intolerables, por tanto, la pobreza supone: marginación económica, política y social.

La pobreza más aguda se localiza en Asia meridional Bangladesh, Bhután, India, Nepal, Pakistán, Sri Lanka, China, Mongolia, Vietnam, Laos, Camboya, entre otros, en África del Sur Angola, Chad, Etiopía, Mozambique, Tanzania Ruanda, Sierra Leona, Sudán Zaire, etc. y en América Latina, Brasil, México, Perú, Bolivia. Una época con carencias las hambrunas prolongadas año con año cobran miles de víctimas son comunes en las regiones más pobres de los cinco continentes, donde la ayuda internacional no logra superar la situación, la pobreza se ha visto agravada por la falta de acceso a oportunidades de empleo y por distintas formas de discriminación, la falta de educación entre los sectores más pobres de la sociedad provoca que miles de niños nazcan anualmente en condiciones deplorables y mueran antes de cumplir el primer año de edad (Boltvinik, 1998).

Donde por desgracia existen grupos vulnerables como es el caso de los ancianos, mujeres, pero sobre todo los niños como principales víctimas de la pobreza en un mundo donde desde muy temprana edad se ven obligados a cambiar sus juegos por pesados trabajos que les permitan continuar subsistiendo. Por lo que según con un informe (OIT, 1997) “más de 90 millones de niños en el mundo realizan labores de trabajo que ponen en peligro su seguridad por salarios de hasta cinco veces menores a los de cualquier adulto”.

En la América Latina de aquel entonces y como ahora, lo moderno de la economía es el mercado, la ciudad, la cultura urbana y fabril, el campesinado, casi siempre pobre, parecía un fantasma del pasado que la modernidad no lograba todavía eliminar, había pobres urbanos y pobres en el campo, pero no tantos como ahora. Los países que tuvieron problemas de desarrollo económico en los años noventa confrontaron tres problemáticas, de acuerdo con lo que expone (Costa, 1997)

“El primero la inserción de la económica internacional en proceso de globalización, segundo la erradicación de las desigualdades sociales intolerables y el tercer problema la elevación de los niveles de participación democrática de la población y sus derechos humanos”.

El resultado de esos tiempos de crisis económicas trajo consigo lamentables situaciones para las familias pobres teniendo como resultado privación, violencia y segregación, para niños de entre 7 y 14 años de edad, se dio paso a la explotación de la mano de obra infantil, además de la exclusión de la escuela dando surgimiento a que existieran niños de la calle, el sentido común de Latinoamérica fue el de implementar el trabajo precoz, según con (Costa, 1997) fue una estrategia de prevención del delito juvenil, cuanto más temprano un niño empiece a trabajar, menor es la posibilidad de que se convierta en niño de la calle o peor aún en un infractor, eso deja de ser un supuesto problema y se vuelve una solución para los más pobres.

La pobreza infantil ha aumentado en algunos países del mundo es a comparación con la pobreza adulta de acuerdo con datos de la (UNICEF, 2005) un 44% de la población de América Latina y el Caribe vive por debajo de la línea de la pobreza, mientras que el 56% de los menores de 19 años son pobres, este grupo experimenta un importante descenso de la pobreza.

De acuerdo con la problemática de la pobreza en México, más de 40 millones de personas viven en la pobreza, de los cuales, según el Instituto Nacional de

Estadística, Geografía e Informática (INEGI), “23 millones son indigentes sin expectativas de solucionar su condición” y de acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 1997) “para 1997, 72 millones de los mexicanos vivían en la pobreza extrema”.

Uno de las condiciones difíciles de afrontar para todo país y por supuesto Estado, es la oportunidad de que todos los niños y adolescentes accedan a estudiar es un camino difícil en relación a la educación, los niños entre 7 y 13 años no asiste a la escuela y adolescentes entre 14 y 17 años se encuentran asistiendo a un establecimiento educacional, las principales razones para no asistir en la población de 14 a 17 años son la maternidad, paternidad o embarazo, la dificultad económica, el hecho de estar trabajando o en búsqueda laboral, o definitivamente porque no les interesa, la población en situación de pobreza correspondió a 847.073 personas, de las cuales 660.723 personas se encontraban en situación de pobreza no indigente (Calcagno, 1999).

En los noventa la población preadolescente disminuyó en el año 1990, este descenso se agudizó entre el 2000 y 2003 cuando la población menor de 18 años representa el 31.0% de la población total. Sin embargo, ya en 1990, Guimaraes (como cito en González & Ossa, 1996) señalaba que los procesos de cambio y modernización acelerados significaron, en algunos sectores, la perpetuación de situaciones de marginalidad y de exclusión. Conociendo la heterogeneidad de la pobreza, en cuanto a tipos y grupos, es relevante la pregunta acerca de la situación de los sectores que no se han podido beneficiar de la política económica, o que se muestran refractarios a generar verdaderos procesos de cambio.

Estos grupos en que las situaciones de dificultad se van acumulando y profundizando haciendo complejo y difícil las posibilidades de trabajo, es importante considerar, en este punto, en el 2005, se conocieron los resultados del primer catastro de personas en situación de calle realizado a nivel nacional en nuestro país. En la tabla 1 se muestra algunas de las causas que enfrentan los niños y adolescentes en situación de calle.

Tabla. Elementos asociados en la exclusión social a niños y adolescentes en situación de calle.

La pobreza.	El elemento principal es que los niños y adolescentes carecen de recurso económicos.
Drogadicción.	Los niños y adolescentes están vulnerables al consumo de sustancias tóxicas y enervantes.
Delincuencia	Frecuente riesgo
Violencia familiar	Existe esta problemática por tener una Familia desestructurada.
Embarazos a temprana edad.	Es un riesgo notable en niñas y adolescentes.
Trabajo infantil	Existe esta problemática como forma de supervivencia.

Tabla 4 FUENTE: Creación propia(Aproximación)2021.

3.3 Modelos de bienestar social.

El presente apartado presenta los modelos teóricos de bienestar, centrándome en mostrar las estructuras teóricas se dan arreglos concretos de bienestar, Esping-Andersen concluye tres modelos de bienestar según las responsabilidades entre el Estado, el mercado y la familia (Esping-Andersen, 1987). La aportación más significativa que realiza el autor es la idea de que nuestros esfuerzos deben ir encaminados, primero, a identificar diversos modelos de Estado de bienestar y segundo a identificar regímenes de bienestar, cada modelo y régimen de bienestar incluye políticas sociales con derechos y prestaciones, también oportunidades laborales e igualdad social, cabe mencionar que distingue tres modelos y regímenes distintos de Estado de bienestar: el liberal, el corporativo y el socialdemócrata.

Modelo	Caracterizado por
Modelo de bienestar liberal	1) Una política liberal. 2) Una economía capitalista. 3) Políticas sociales residuales. Este modelo se erigió durante la época de la "Gran Transformación" asociada con la Revolución Industrial y encontró su florecimiento en Inglaterra con la Nueva Ley de Pobres de 1812 (Blaug, 1963). Sigue siendo un modelo dominante, particularmente en Estados Unidos, impulsado por propuestas del Banco Mundial y otros organismos internacionales.
Modelo de bienestar socialdemócrata.	1) Políticas de clase, 2) Una economía social y 3) Políticas sociales redistributivas. Este modelo se erigió como reacción directa a la política liberal y a las consecuencias sociales de la economía del libre mercado. Hasta el momento sigue siendo un modelo dominante en los países del norte de Europa. El valor fundamental que subyace en el modelo de bienestar socialdemócrata es el de la igualdad social.
El modelo de bienestar corporativista	1) Una política de grupos organizados. 2) Una economía de tipo comunitaria. 3) Políticas sociales mutualistas. Este modelo es un residuo de formas feudales preindustriales, particularmente de formas que fueron posteriormente transformadas y codificadas sobre las bases sociales de la Iglesia católica romana.

Tabla 5 FUENTE: Modelos de Bienestar (Esping-Andersen, 1987).

En cuanto a la función de control social existe una neutralización de pobreza, es decir se opone resistencia a ésta con programas de cobertura a necesidades mínimas y eliminar situaciones penosas. El autor (Tittmuss,1981) afirma que el bienestar alivia los problemas de las clases desafortunadas mediante la benevolencia de la clase media y alta. Es un término despreciativo estigmatiza asocia en aquellas agencias sociales que facilitan servicios para ellos, los pobres diablos, los inútiles, no para nosotros, los seguros de sí mismos, las personas normales, también es importante destacar la noción de los pobres considerados como problemas que hay que subrayar, presume diferencia con la concepción institucional ignora la consecuencia del cambio los pobres son una población que permanece en el tiempo sin oportunidades de movilidad y ascenso de status, ignora las causas que conducen a la pobreza y marginación.

La segunda, es que la sociedad necesita de varios servicios que ayuden a afianzar y mantener un nivel de bienestar social, así pues, esta concepción se diferencia de la anterior en dos aspectos fundamentales la aceptación de las causas estructurales como por ejemplo los problemas sociales y la aceptación el cambio social como factor inherente de la sociedad.

De esta forma, los servicios que se promueven y ofrecen a la población, pueden ser el asesoramiento y la terapia, como lo refiere (Martinez., 1986 pp. 59-72) la provisión de los recursos esenciales mantiene y mejora el funcionamiento de la sociedad. Es una concepción preventiva, frente a la paliativa de la residual. Unos servicios sociales así concebidos están regidos por el principio de universalidad que los transforma en servicios públicos.

Por su parte, Roche, Benote y Rodríguez Cabrero (1985) coinciden que resulta paradójico que mientras se habla del fin de la utopía, el Estado de Bienestar en crisis no solo sigue siendo popular, sino que está cumpliendo importantes funciones de estabilidad que hacen menos traumáticos los efectos sociales de la reestructuración económica, creo conveniente mencionar la concepción del Estado de Bienestar.

De acuerdo con (Navarro, 2006) El Estado de bienestar se define como un conjunto de instituciones públicas proveedoras de servicios sociales, dirigidas a mejorar las condiciones de vida y a promocionar la igualdad de oportunidades de sus ciudadanos, los conceptos del Estado de bienestar suelen determinarse por construcciones teóricas situadas más allá de las coordenadas del espacio y del tiempo, la dimensión histórica y los referentes territoriales son atributos esenciales para la comprensión de la gestación, el desarrollo y la transformación de los modernos Estados de bienestar.

El Estado de bienestar ha implantado la procuración de servicios sociales, históricamente los poderes públicos estatales sus funciones tradicionalmente eran desempeñadas por los consejos municipales o las iglesias, para los historiadores, dicha fecha marcó los inicios de la construcción de los sistemas contemporáneos del bienestar (Bizberg, 1997).

Como se puede observar el bienestar social es un tema que produce controversias cíclicas, sin embargo, no se gestan en el vacío, la base está en el movimiento de las fuerzas económicas y políticas que procesa el cuerpo vivo de la sociedad, la incapacidad de las clases dominantes para resolver esta etapa de crisis por la que atraviesa en la actualidad el mundo capitalista, es el mar de fondo del renovado interés por el bienestar social.

Una primera aproximación, del concepto de bienestar social es la que alude (Alejandrino, 1988) afirma que el Bienestar Social: Es la construcción de mejores condiciones de vida, tanto material como espiritual, impulsado por personas o colectivos como sujetos de propio bienestar, a partir de un nivel de vida y de un nivel de aspiraciones, histórica y socialmente determinados. Este escenario demanda la práctica profesional a trabajadoras sociales y todos aquellos que laboran en las instituciones estables y privadas que procuran aliviar el malestar social.

El bienestar social se relaciona con la idea de superación, en búsqueda de justicia y progreso a partir de la razón, es por ello que el Trabajo Social asume este concepto como una aspiración personal que aporta a la búsqueda de soluciones de los problemas que dificultan el desarrollo de la sociedad, desde esta perspectiva puede decirse que el origen del Trabajo Social se da en el contexto de una fragmentación social y se presenta como modo de cohesionar, de volver a integrar.

El bienestar social es funcional a los intereses de la clase dominante que considera que el único sistema que garantiza este bienestar y el estado de libertad es el capitalista.

De este modo el Trabajo Social no puede ya convertirlo en un objetivo de su intervención profesional en los términos planteados por las concepciones del orden social que lleva una intencionalidad ideológica explicitada en un ordenamiento de instituciones siendo ello lo que marca la legalidad. Los indicadores sociales son una herramienta vital para la planificación, formulación de políticas, asignación de recursos y elaboración de informes. El gobierno no solo requiere medidas estadísticas, sino sistemas que combinen hechos innumerables en las directrices

de política que identifican el estado presente y apuntan a las consecuencias futuras (Frones, 2007).

Los formuladores de políticas y planificadores de servicios sociales son cada vez más conscientes y se basan en indicadores para orientar la elaboración de la política social (Land, 2000). En el caso de los niños, se utilizan indicadores para evaluar el acceso a las necesidades básicas, la exposición al riesgo, la existencia de factores de protección y el bienestar, de acuerdo con algunos estudiosos del tema (Ben-Arieh, 2009), los indicadores de seguimiento de las tendencias son herramientas para cuantificar la inversión, evaluar la implementación de políticas y el estudio de la situación de los niños.

3.4 Teoría de las necesidades sociales.

El concepto de necesidad es utilizado de múltiples maneras, generando confusión desde una perspectiva psicológica necesidad hace referencia a impulsos que surgen instigados por un estado de tensión del sujeto frente a una carencia específica, este es el criterio de la jerarquía de necesidades de Maslow que de acuerdo con este autor se refiere a necesidades fisiológicas, tal y como es el alimento, abrigo, agua, descanso, sexo, necesidad de seguridad del yo, necesidad de pertenencia.

De acuerdo a este modelo, a medida que el hombre satisface sus necesidades surgen otras que cambian o modifican el comportamiento del mismo, considerando que solo cuando una necesidad está razonablemente satisfecha, se disparará una nueva necesidad (Colvin y Rutland 2008). En Trabajo Social, se entiende a la necesidad individual como el estado de un individuo respecto a los medios necesarios o útiles para su existencia y desarrollo.

Mientras que la necesidad social es el estado de una sociedad respecto de los medios necesarios y útiles para su existencia y desarrollo y de cada uno de los sujetos que la integran, cualquier definición de necesidad compromete posiciones filosóficas, porque implica la concepción que se tiene de las relaciones con el ambiente, no hay discusión respecto de cosas elementales como el alimento, contar con un lugar protegido, es obvio que el ser humano necesita una vivienda digna, esa necesidad como he expuesto un niño o adolescente en situación de calle está lejos de tenerla.

Ahora bien, la concepción de necesidades sociales básicas, de acuerdo con (Ballester, 1999) "Son aquellas que tiene el ser humano como ser social, tienen un carácter básico y refieren a la supervivencia e integridad, son los factores objetivos indispensables para la supervivencia y la integridad psicofísica de los seres humanos".

3.5 La supervivencia de los niños y adolescentes en situación de calle.

Considero conveniente para la construcción de investigación a la presente tesis, el hablar sobre la supervivencia del niño en la calle, este hecho permite adquirir habilidades y conocimientos específicos relacionados con la problemática tan compleja, da lugar al reconocimiento de estas personas como miembros de la sociedad que por diferentes dificultades de la vida se han visto en muchas ocasiones obligados a optar por esta opción de vida, la metodología con la cual se desarrollara la investigación, encamina a conocer las alternativas de supervivencia de personas que han vivido en condiciones de habitabilidad en calle.

La calle es un lugar de socialización, que los transeúntes y habitantes permanentes construyen y reconstruyen por medio de las interacciones entre ellos y con el ambiente, ese proceso les posibilita formar parte de ella y en los habitantes permanentes apropiársela, es por ello que los niños y adolescentes en situación de calle muchas veces son estigmatizados y discriminados por la sociedad del común debido a las alternativas de vida que usan ya que son poco aceptadas por las comunidad, sin embargo esto es uno de los factores que más influye en que no puedan optar por otra alternativa más apropiada.

Los niños como habitantes permanentes de la calle, establecen rutinas que les son útiles en el proceso de aprendizaje, socialización y resolución de sus necesidades, estas rutinas conforman la vida cotidiana, les brinda experiencias y conocimientos que los vuelve prácticos y esto hace que la solución de sus problemas esté estrechamente vinculada a la calle y a los elementos que allí existen, las necesidades, son resueltas en forma inmediata cada vez que se presentan, ya que las actividades que desarrollan los niños están enmarcadas dentro de la cotidianidad.

Es necesario definir la vida cotidiana para reconstruir el presente apartado, la vida cotidiana, ha sido abordada por diversos autores como (Heller, 1985) quien la describe como la vida de todo hombre, sin excepción alguna. Por otro lado, el autor Reguillo (2000) plantea la vida cotidiana como “el escenario de la reproducción social” mientras que para (D. 2006) la vida cotidiana son actividades productivas, existenciales de interacción social que estructura y fundamenta la existencia de un individuo, matizadas por extracción social y particularidad.

La vida de los seres humanos gira en torno a la satisfacción de necesidades que son individuales y en su mayoría primordiales para el buen vivir, señalando el tipo de necesidades que toda persona tenemos como son las básicas o fisiológicas, de seguridad y protección, de afiliación y afecto y en el último nivel están las

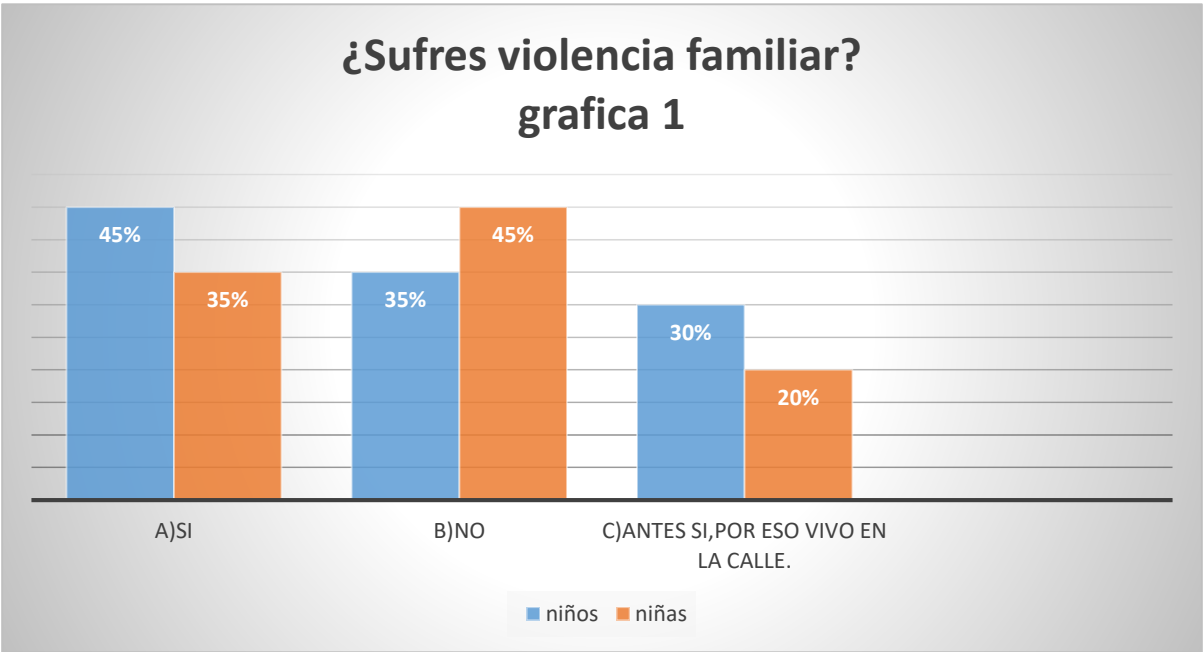
necesidades de auto-realización y auto-actualización. Para Heller (1996), las necesidades son el resultado de la interrelación de los seres vivos con el mundo. Los niños convierten la calle en su hábitat, donde consideran que tienen plena autonomía y libertad, la calle les enseña a sobrevivir, aprenden diversas estrategias, como: conseguir dinero, comida o drogas, asearse y huir de situaciones de riesgos y de peligros Cárdenas (Giraldo 2006).

Menciona que los niños crean una cultura propia que tejen desde abajo, generada por una singular forma de sobrevivir en un espacio y un tiempo que produce un giro en la escala de valores y da nuevos significados a las cosas y a los acontecimientos. La cultura de la calle tiene un código propio, obedece a una moral pocas veces entendida y sus originales formas de manifestarse, están impregnadas del medio en que se desarrolla, es importante considerar que la supervivencia está condicionada por la satisfacción de necesidades fisiológicas y sociales, que difieren de las de la población en general, tanto en la prioridad que les dan, como en las estrategias a las que recurren para suplirlas y se convierten en propias de la vivencia en la calle.

4.0 INTERPRETACIÓN DE ANÁLISIS Y RESULTADOS

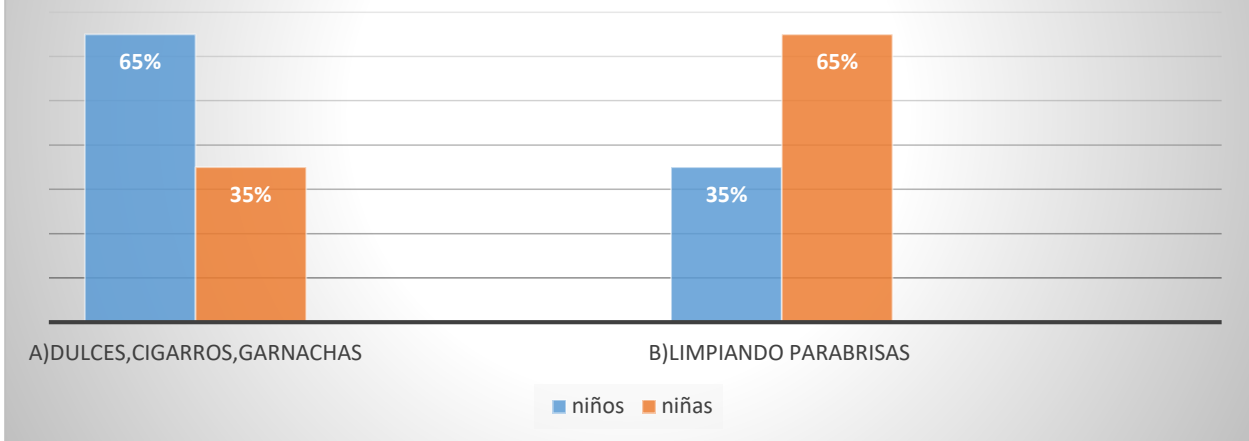
Durante los recorridos correspondientes a la primera etapa del trabajo de campo, se logró contabilizar 30 menores de edad en situación de calle, de esta muestra sólo fue posible establecer una relación de confianza con diez niños, en edad promedio de entre 8 a 17 años de edad, con quienes se pudo platicar y hacerles las preguntas del cuestionario previsto para la cuarta etapa de la investigación. **(ver anexo 2).**

Los motivos más frecuentes mencionados por los niños para estar en la calle fueron maltrato familiar (sobre todo de los padres varones) con un 45% **(ver grafica1)**, es notorio el predominio de las actividades relacionadas con el comercio ambulante y el servicio a los automóviles, particularmente la venta de chicles y la limpieza de parabrisas, ocupaciones que desempeñan 65% y 35 por ciento, respectivamente, de los menores en situación de calle registrados durante la observación preliminar **(ver grafica 2).**



GRAFICA 1 Creación propia 2021

¿Qué productos vendes o que actividad realizas para sobrevivir? grafica 2

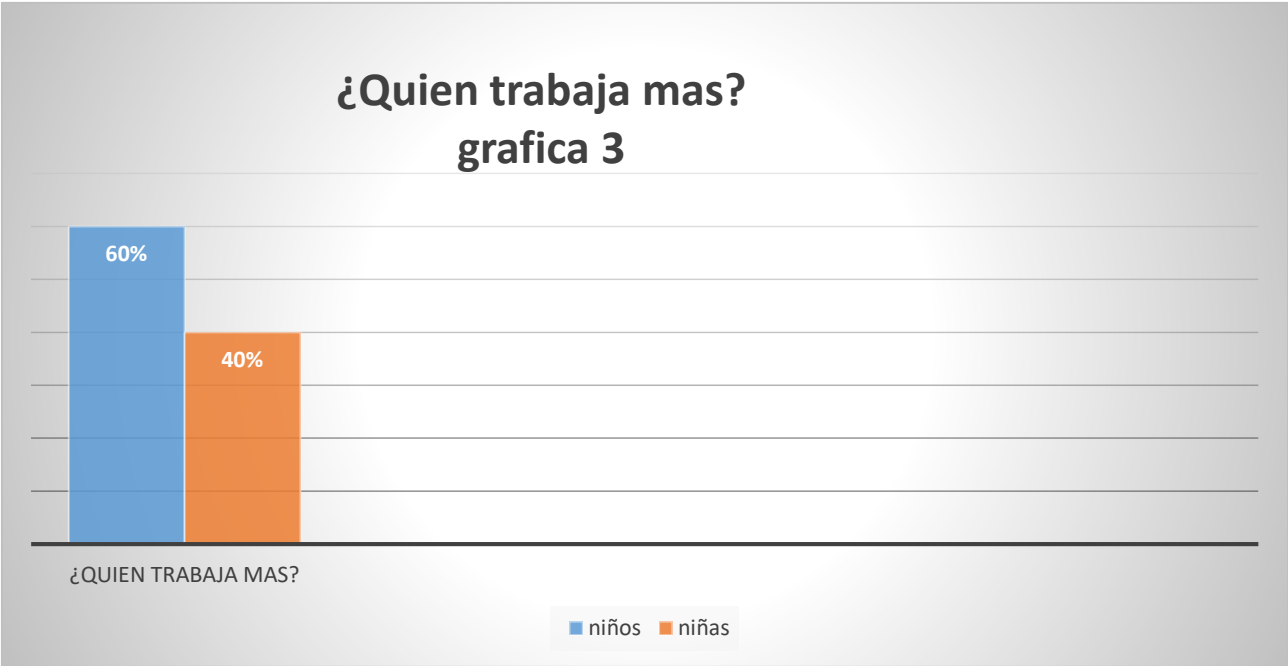


GRAFICA 2 REFERENCIA: Creación propia 2021



Ilustración 4 Diciembre - Av. Prolongación Luis Pasteur sur centro Histórico de Querétaro

Estas actividades generalmente son realizadas por varones, quienes gustan de realizar las tareas de limpiaparabrisas que implican subirse a los automóviles que se detienen en los cruces de calles y realizar su trabajo en pocos segundos, además de sortear los automóviles en horas en que el flujo vehicular es más intenso, lo cual representa para ellos los momentos en que pueden obtener más dinero, sin embargo, también implica mayor riesgo de sufrir accidentes, los limpiaparabrisas observados trabajan en grupos de tres o cinco individuos de entre 11 y 15 años, esto ayuda a que puedan protegerse de las agresiones que llegan a sufrir por y que puedan cubrir más rápido el trabajo parte de los automovilistas o de otras personas que también trabajan en la calle **(ver grafica 3)**.



GRAFICA 3 Creación propia 2021

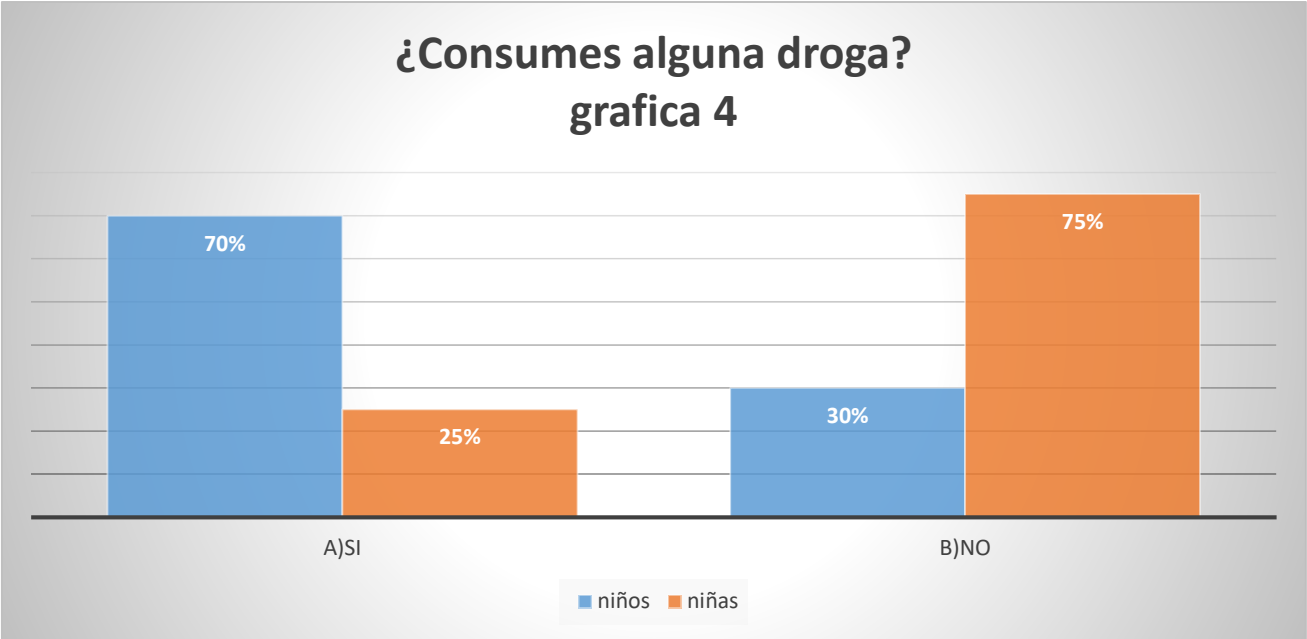


Ilustración 5 Diciembre - Av. Prolongación Luis Pasteur sur centro Histórico de Querétaro

Asimismo, les permite organizar su trabajo de forma tal que dos o tres personas pueden limpiar el parabrisas de un automóvil en menor tiempo del que necesita un solo trabajador, y el dinero obtenido lo reparten en partes iguales. El resto de los menores lleva a cabo su trabajo de forma individual, aunque son estos últimos los que presentan las mayores edades del grupo (de 16 a 17 años) y son quienes tienen definido su lugar de trabajo, los menores se localizan en puntos céntricos de la ciudad, puntos donde se concentra 60% de este grupo de edad. La venta de chicles (dulces) es la segunda actividad en importancia, donde se concentra 35% de los menores en situación de calle detectados en el trabajo de campo.

De igual forma que se logró identificar el problema que existe de violencia familiar de los menores, a su vez se mostró que más del 40% de los niños y adolescentes trabajadores de la calle del Estado de Querétaro (**ver grafica 4**), han consumido o consumen alguna droga siendo la más común marihuana e inhalantes, pues cuando un sujeto está en la calle le toca buscar la forma para sobrevivir como pueda, aunque se intenta justificar las acciones llevadas a cabo también existe un sentimiento de culpa por estas acciones que llevaban a cabo para satisfacer sus necesidades, especialmente por el consumo de sustancias psicoactivas, es evidente el sentimiento de culpa realizan acciones que afectaban de cierta manera

a los demás o a ellos mismo de manera negativa, es decir al hablar de hurto, es una actividad que afecta gravemente a los ciudadanos, o por ejemplo la prostitución es un trabajo que atenta contra la dignidad de una persona.

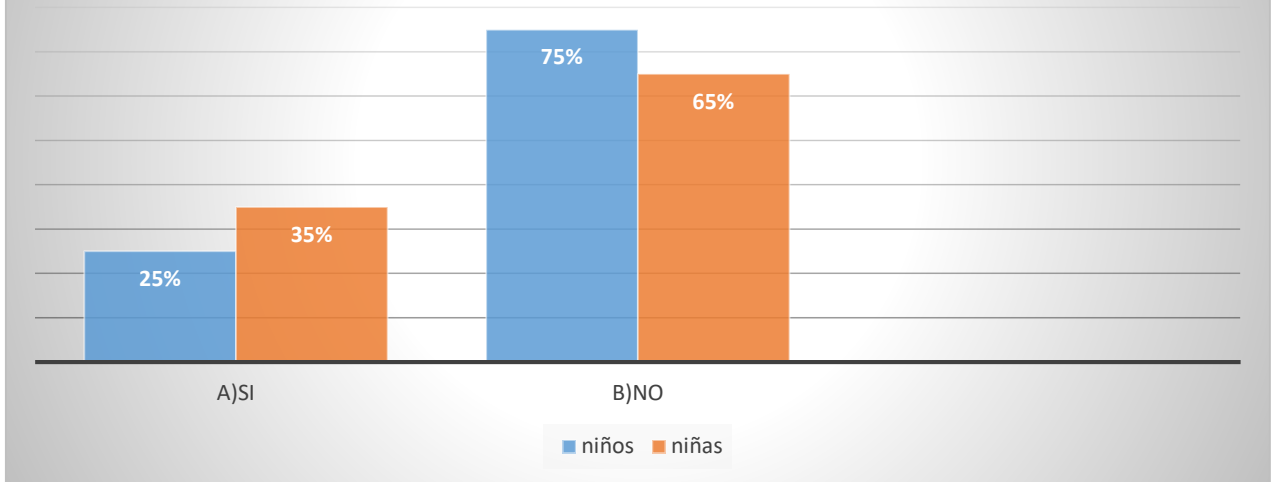


GRAFICA 4 Creación propia 2021



Ilustración 6 Diciembre - Av. Prolongación Luis Pasteur sur centro Histórico de Querétaro

¿Hay alguien que te explota laboralmente? grafica 5



GRAFICA 5 Creación propia 2021

5.0 CONCLUSIÓN:

La salvaguarda y respeto de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, es indispensable para que su formación esté acorde a las necesidades de su desarrollo; la educación y el empleo formal son necesarios para garantizar un futuro próspero

Son derechos de las niñas, niños y adolescentes no trabajar y ser protegidos, aplicar políticas públicas para una educación de calidad a la que puedan tener acceso; también consolidar proyectos de inversión y generación de empleos bien remunerados, para el pleno desarrollo de los adultos y sus familias.

Esto es un llamado para que la niñez y adolescencia en Querétaro, puedan tener un desarrollo pleno con la participación de gobierno y sociedad.

Sería el resultado de la colaboración de todas las autoridades (...) quienes tenemos la responsabilidad de dar atención inmediata y protegerlos. Hago un llamado al sector empresarial y a la sociedad, a ser corresponsables; necesitamos de ustedes para identificar y denunciar con oportunidad el trabajo infantil; necesitamos a más personas que salvaguarden el desarrollo físico, mental, moral de la niñez y adolescencia. Necesitamos juntos, construir para ellas y ellos un mejor Querétaro, orgullo de México.

La importancia de emplear estrategias coordinadas entre dependencias y órdenes de gobierno para reducir la pobreza en el corto plazo. Que la política de desarrollo social tenga como hilo conductor el acceso efectivo a los derechos sociales y la igualdad de oportunidades entre los diferentes grupos poblacionales.

Se invita a entender la pobreza no como un fenómeno de comportamiento homogéneo, sino como una condición marcada por las dimensiones de la etnia, la edad, la discapacidad, el género, entre otras. Sin embargo, es importante también destacar aspectos generales que hay que tomar en cuenta para el diseño y la implementación de la política de desarrollo social.

La pobreza afecta en forma diferenciada a las personas de acuerdo con el grado de vulnerabilidad que enfrentan y a los contextos sociales en los que se desenvuelven. Por ello, uno de los retos de la política pública es atender las particularidades de los grupos sociales en desventaja para que así, puedan ejercer sus derechos sociales con plena libertad.

5.1 Posibles soluciones del caso

De acuerdo a los últimos datos que tenemos, estamos hablando que Querétaro esta entre los primeros tres lugares primeros lugares, lo cual es un dato halagador, pero, además, las instituciones del estado son las que más han trabajado en todo el país. De acuerdo a datos del modelo de identificación de riesgos del trabajo infantil del año 2015, en el Querétaro, existen factores de protección para niñas, y niños adolescentes.

A través de la aplicación de este protocolo se privilegia como principio constitucional, el interés superior de la niñez y adolescencia como máxima prioridad, lo que implica que las autoridades responsables denuncien, verifiquen, inspeccionen y vinculen, cuando detecten trabajo infantil.

De acuerdo con cifras del instituto nacional de estadística y geografía (INEGI), Querétaro es la entidad con menor trabajo infantil a nivel nacional, con una tasa del 5.3%. a nivel nacional la tasa es del 11%, es decir, 3.2 millones de menores de edad.

Se trata de detectar con oportunidad este fenómeno en todos los municipios de la entidad y las autoridades competentes para ellos son:

- Secretaría del Trabajo Estatal.
- Secretaría de Gobierno Estatal.
- Secretaría de Educación Estatal.
- Secretaría de Salud Estatal.
- Secretaría de Seguridad Ciudadana Estatal.
- Secretaría de Desarrollo Sustentable Estatal.
- Fiscalía General del Estado de Querétaro.
- DIF Estatal.
- Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Querétaro.
- Unidad Estatal de Protección Civil.
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Unidad Delegacional Federal del Trabajo en el Estado de Querétaro.
- IMSS Delegación Querétaro.
- Secretaría de Bienestar Social, Subdelegación de Desarrollo Social y Humano en el Estado de Querétaro.

- Instituto Nacional de Migración, Oficina de Representación del Instituto Nacional de Migración en Querétaro.
- Unidad de Inspección y Asesoría del Trabajo Estatal.
- Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo.
- Procuraduría de la Defensa del Trabajo Estatal.
- Presidentes Municipales.
- Sistemas Municipales DIF.
- Procuradurías municipales de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Secretarías de Seguridad Pública y/o Direcciones de Seguridad Pública de los 18 Municipios.
- Cualquier autoridad en la ciudad de Querétaro, que, de acuerdo con la Constitución local o las leyes locales, tenga facultades para ejercer funciones análogas al presente.
- Organismos Constitucionales Autónomos.
- Defensoría de los Derechos Humanos del Estado de Querétaro
- Organizaciones patronales.
- Organizaciones sindicales.
- Instituciones académicas;
- Representantes de organizaciones de la sociedad civil o personas de reconocido prestigio en la materia.

6.0 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	MESES																			
	1				2				3				4				5			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
FASE I																				
Localización y ubicación de la población muestra.																				
Reconocer grupos de niños/adolescentes en los espacios.																				
Observación participante y no participante en el lugar donde realizan sus actividades.																				
Interacción y acercamiento con la población.																				
FASE II																				
Planeación de instrumento aplicar de acuerdo los resultados obtenidos de la observación e interacción con los niños y adolescentes trabajadores de la calle.																				

7.0 ANEXOS

Anexos 1

Muestra el procesamiento y análisis de resultados del cuestionario.

No.	Pregunta	Niño	Niña	Porcentaje.
1	¿Quién trabaja más?			
	Niños	60%	40%	100%
	Niñas			
2	¿Qué productos vendes o que actividad realizas para sobrevivir?	Niño	Niña	Porcentaje.
	a) Dulces, cigarros, garnachas.	35%	65%	100%
	b) Me gano la vida limpiando parabrisas.	65%	35%	100%
3	¿Alguien vigila a los menores, los reprende?	Niño	Niña	Porcentaje.
	Si	75%	60%	100%
	No	25%	40%	100%
4	¿Les llevan de comer o con lo que trabajan compran?	Niño	Niña	Porcentaje.
	a) A veces	35%	40%	100%
	b) Diario	65%	60%	100%

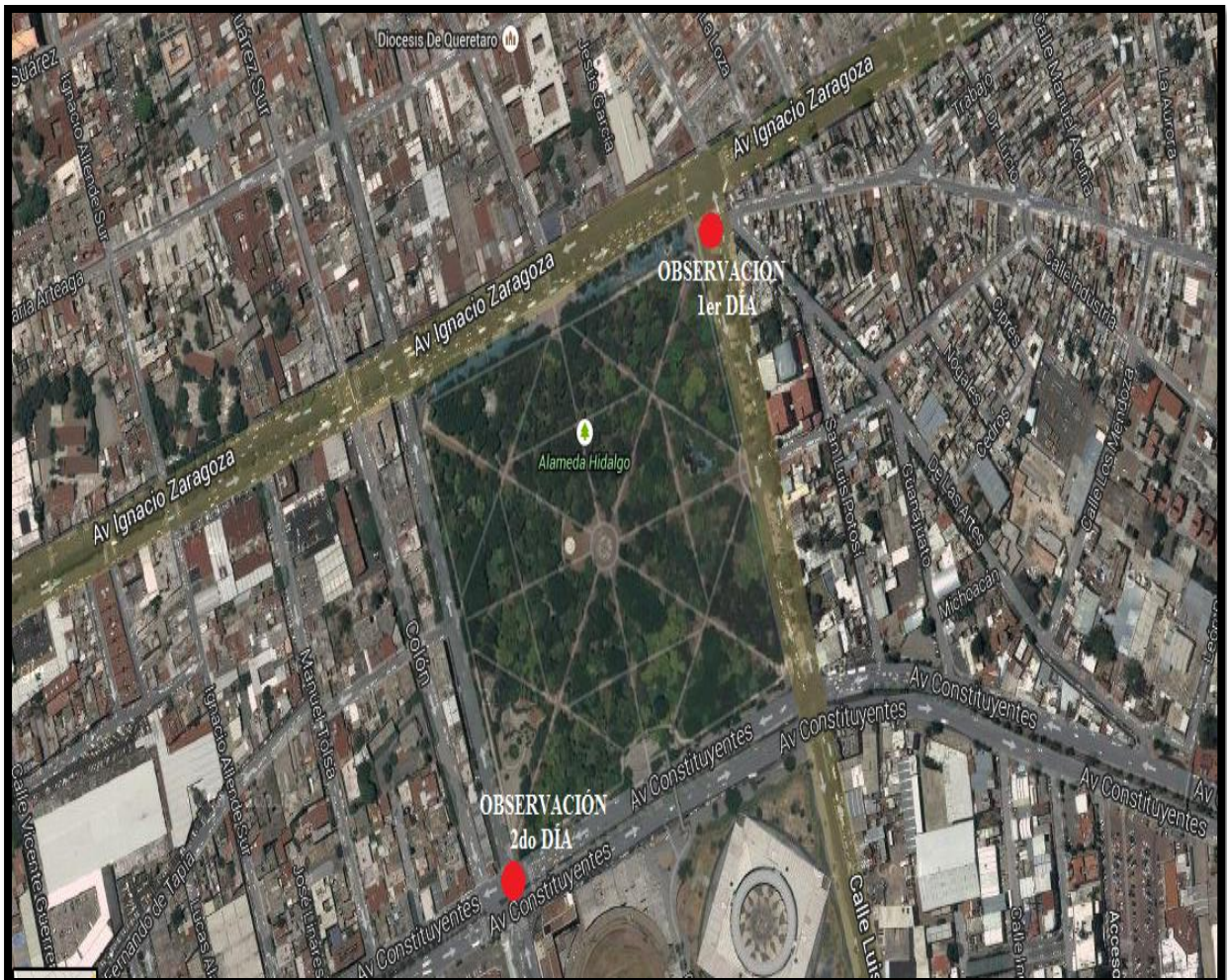
5	¿Recibes alguna ayuda de Gobierno y/o alguna Institución?	Niño	Niña	Porcentaje.
	a) Si.	10%	0%	
	b) No.	0%	0%	
6	¿Te gusta vivir en la calle?	Niño	Niña	Porcentaje.
	a) Si.	65%	30%	100%
	b) No.	35%	70%	100%
7	¿Juegas normalmente?	Niño	Niña	Porcentaje.
	a) Si	20%	35%	100%
	b) No.	60%	45%	100%
	c) Algunas ocasiones	20%	20%	
8	Vives con tus papas.	Niño	Niña	Porcentaje.
	a) Si	35%	35%	100%
	b) No.	45%	50%	100%
	c) Otras personas.	20%	15%	100%
9	¿Consumes alguna droga?	Niño	Niña	Porcentaje.
	a) Si	70%	25%	100%
	b) No.	30%	75%	100%

10	¿Tienes algún refugio o dónde vivir?	Niño	Niña	Porcentaje.
	a) Si	35%	35%	100%
	b) No (Me refugio en algún lado).	65%	65%	100%
11	¿Sufres violencia familiar?	Niño	Niña	Porcentaje.
	a) Si	45%	35%	100%
	b) No	35%	45%	100%
	c) Antes si, por eso vivo en la calle.	30%	20%	
12	¿Hay alguien que te explota laboralmente?	Niño	Niña	Porcentaje.
	a) Si	25%	35%	100%
	b) No	75%	65%	100%
13	¿Eres padre o madre actualmente?	Niño	Niña	Porcentaje.
	a) Si	25%	45%	100%
	b) No	75%	55%	100%
14	¿Sabes leer y escribir?	Niño	Niña	Porcentaje.
	a) Si	15%	20%	100%
	b) No	85%	80%	100%

15	¿Te gustaría estudiar?	Niño	Niña	Porcentaje.
	a) Si	45%	65%	100%
	b) No	55%	35%	100%

Anexo 2

Ubicación donde se realizó la investigación



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AG., F. (28 de abril de 2011). *Niñez en situación de Calle. Un modelo de prevención de las farmacodependencias basado en los derechos humanos*. Obtenido de Boletín del Instituto Interamericano del Niño.: <http://www.iin.oea.org/forse.pdf>

Alejandrino, M. (23 de Agosto de 1988). Bienestar social y Trabajo Social Alternativo. *Acción Crítica*.

Amorín, David (2006): Significados de maternidad y paternidad en adolescentes de estratos bajos y medios de Montevideo. En: López Gómez, Alejandro. (coord.)(2006) Proyecto género y generaciones. Reproducción biológica y social de la población Uruguaya. Montevideo, Ediciones Tricle.

Amselle, J.-L. (1990). *Mestizo logics Anthropology and identity in Africa el sewhere*. stanford: stanford.

Arruda, A. (2003). Living is Dangerous: Research. *Culture Psychology*, 9(4), 339-359.

Ballester, L. (1999). Las necesidades sociales. Teorías y conceptos básicos. Madrid: Síntesis.

Bazán, J. (2009)). *Modo de vida de la infancia*. Lima: Save the Children Canadá.

Benavente, M. (2017.). *Los Niños de la Calle. Ambiente, valores y percepción del futuro de los niños, niñas y adolescentes en situación de calle y en proceso de rehabilitación social en la provincia de Lima*. . Lima, Perú: Vox Populi Consultoría.

Bernand, C. y. (1993). *Historia del Nuevo Mundo*. México.

Bizberg, I. ,. (1997). "El cambio de las relaciones industriales en México: ¿desindicalización o neocorporativismo?", en Sergio Zermeño (coord.), *Movimientos sociales e identidades colectivas. México en la década de los noventa*,. *La Jornada. CIICH, UNAM*.

Boltvvinik, J. (11 de octubre de 1998). *Pauperización Zedillista*, pág. 18.

Bourdieu, Pierre, 1990, "*La juventud no es más que una palabra*", Sociología y cultura, Conaculta/Grijalbo, México.

Blaug, M. (1963). "The Myth of the Old Poor Law and the Making of the New". *Journal of Economic History*., 23, pp. 151-184.

BRITO, L. (enero-marzo de 1985). Conversación con Carlos Monsiváis. *Estudios sobre Juventud*(5).

BUSSO, G. (2001). Vulnerabilidad social: nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI, en Cepal. *Vulnerabilidad social: nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI*, en *Ce Seminario Internacional sobre las Diferentes Expresiones de la Vulnerabilidad Social en América Latina*. Santiago de Chile. Obtenido de cielo.org.mx/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=4722317&pid=S1405-7425201100030000600021&lng=es

Calcagno, L. (1999). "*Los que duermen en la calle: Un abordaje de la indigencia extrema*". Buenos Aires, Argentina.

Calcagno, L. (1999). "*Los que duermen en la calle: Un abordaje de la indigencia extrema*". Buenos Aires, Argentina.

- Casado, D. (1987). *Introducción a los Servicios Sociales*. Madrid: Acebo.
- Catells, Manuel (1998). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. 2. El poder de la identidad. Edit Alianza, Madrid
- CEPAL. (2001). *Seminario Internacional sobre las Diferentes Expresiones de la Vulnerabilidad Social en América Latina y el Caribe, División de Población de la Cepal/Celade*. Santiago de Chile.
- Ciapessoni, Fiorella (2014). *Estudio sobre mujeres en situación de calle*. FCSUdelar. Montevideo.
- Colomer, M. (1979). Método de Trabajo Social. *Revista de Trabajo Social*, 7, 20-30.
- Colvin, M. & Rutland, F. (2008). Is Maslow's Hierarchy of Needs a Valid Model of Motivation. Louisiana Tech University. Documento en línea recuperado 15 abril de 2011 de <http://www.business.latech.edu/>
- Cornejo, I. (1999). Los Hijos del Asfalto. Una prospección Cualitativa a los Niños. *Revista de Ciencias Sociales. Facultad de*(19), 207-243.
- Costa, A. C. (1997). *Niños y niñas de la calle vida y pasión y muerte*.
- Curiel, M. A. (s.f.). Organizaciones de la Sociedad Civil de Asistencial Social que atienden a niños, adolescentes y jóvenes en situación de calle en la ciudad de. *de investigación científica*,, 18(36), 269-270.
- D., R. (2006). . *La casa, una aproximación. la satisfacción de las necesidades básicas de las personas* .

De Benítez, S. (2003). *Approaches to Reducing Poverty and Conflict in an Urban Age: Papel de Trabajo del*. Washington DC.

Duschatzky, S. (Comp.) (2000). *Tutelados y asistidos. Programas sociales, políticas públicas y subjetividad*. Buenos Aires: Paidós.

Esping-Andersen, G. R.-A. (1987). *Citizenship and Socialism: Decommmodification and Solidarity in the Welfare State*". *Scielo*, 78-101. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=2231246&pid=S1607-050X200600020000800022&lng=es

EUA, S. d. (17 de octubre de 2017). <https://vacriminallaws.com/criminal-defense-attorney-cassi-baumgardner/sistema-de-justicia-juvenil-en-virginia/>.

Fraiman, R y Rossal, M (2001). *De calles, trancas y botones: una etnografía sobre violencia, solidaridad y pobreza urbana*. Montevideo: Ministerio del Interior.

Frones, I. (2007). *Theorizing indicators*. s. *Social Indicators Research.*, 83(1), pp.5-23.

García, ". a. (s.f.).

García, G. (2008). *Reflexiones y utilidades sobre el diagnóstico y la programación de la intervención social*. Ecos de Mary Richmond. *Revista de política social y servicios sociales*, 83, 9-38.

Giraldo A, Forero C, López LM, Tabares L, Durán PA. *Encontrar una familia en la calle*. *Rev. Facultad Nacional de Salud Pública* 2006; 24 (1).

González, L., & Ossa, L. (. (1996). *"Mujeres populares y Pasta base. Descripción y análisis de algunas repercusiones asociadas a la modalidad de consumo. Una mirada desde el*. Santiago de Chile.

Grof, S. (2005). *Psicoterapia con LSD: el potencial curativo de la medicina psiquedélica*.

Guillen, P. (28 de mayo de 2012). Niños de la calle: Víctimas de explotación, violencia y crimen. *animalpolitico*. Obtenido de <https://www.animalpolitico.com/2012/05/ninos-de-la-calle-victimas-de-explotacion-violencia-y-crimen/>

Hamilton, G. (1974). *Teoría y práctica del trabajo social de casos*. México: Prensa Médica Mexicana.

Heitzmann, K. C. (2002). *Criterios para evaluar las fuentes del riesgo y la vulnerabilidad*. Obtenido de www.worldbank.org/SP

Heller, A. M. (1985). *Historia y vida cotidiana. Aportacion hacia la sociología socialista*. México: Grijalbo.

GUINSBERG, Enrique, 1999, *Control de los medios, control del hombre*, Pangea/ UAM, México.

INEGI. (2019). Querétaro.

Jiménez. O. R. (2005) La delincuencia juvenil: fenómeno de la sociedad actual. *Scielo*

11 (43) http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252005000100009

Lundberg, George A. (2004), *Técnica de la investigación social*, México, Fondo de cultura económica.

- Llobet, V. (2005). *La promoción de resiliencia con niños y adolescentes. Entre la vulnerabilidad y la exclusión. Herramientas para la transformación.* (Primera ed.). Buenos Aires, Argentina: Novedades Educativas. .
- Marilda, I. (2002). Trabajo Social y Mundialización. Etiquetar desechables o promover la inclusión.
- Márquez, M. (18 de 04 de 2019). Crearán mapeo de niños en situación de calle. *El Universal*. Obtenido(Sawaia, 2001) de <https://www.eluniversalqueretaro.mx/metropoli/crearan-mapeo-de-ninos-en-situacion-de-calle>
- Martinez., M. (1986.). *Bienestar Social*. Madrid.: Trivium.
- MIDEPLAN. (2002). *“Síntesis de los principales enfoques, métodos y estrategias para la superación de la pobreza. Documento de trabajo Departamento de Evaluación Social.* Santiago, Chile.
- MOSER, C. (1998). "The asset vulnerability framework: reassessing urban poverty reduction strategies". *World Development*, 26.
- Navarro, M. (2006). Modelos y regímenes de bienestar social en una perspectiva comparativa: Europa, Estados Unidos y América Latina. *Scielo*.
- OIT (s/f). . (2019). *Trabajo infantil peligroso*. México.
- OIT. (1997). *Panorama Laboral de 1997*.
- Olavarria Gambí, M. (2005). *"Pobreza, crecimiento económico y*. Santiago de Chile: Universitaria S.A.

ONU. (1992 y 1995). *Informe Sobre Desarrollo Humano de las Naciones Unidas*.
U.N.U.

ONU. (1992 y 1995.). *Informe Sobre Desarrollo Humano de las Naciones Unidas*.
O.N.U.

Parsons, Talcott (1970): "*La estructura social de la familia*". En Horkheimer,
Talcott Parsons y otros (comps.). *La familia*. Barcelona, España. Edi.Penínsulas.

Pastorini, A. (2002). "La cuestión Social y sus alteraciones en la contemporaneidad.
trabajo social.

Pedrazzini Y Sánchez, M. (1992). *Malandros, bandas y niños de la calle: cultura de
urgencia en las metrópolis latinoamericanas*. . Valencia, Venezuela.: Vadell
Hermanos.

Pérez, J. (s.f.). Infancia Callejera: Apuntes para reflexionar el fenómeno. *Revista
española de educación comparada*,(9), 1-30.

Piaget. (Enero-Marzo de 1896-1980). Explotación laboral a niños de 4 a 12. *Cleu
educativa*, 14-19.

Pilotti, F. y otros. "Infancia en Riesgo Social y Políticas Sociales en Chile.". IIN/
OEA. Montevideo, 1994

R., T. (1981). *Política Social*. Barcelona.: Ariel.

Richard, K. (01 de junio de 1946). Documentos para la historia y crítica de los
Registros parroquiales en las Indias. *De indias*, 7(25), 581-586.

Robinson, C. (2008). 'Felt homelessness': the contribution of qualitative
approaches to homelessness research. En P. J. Maginn, S. Thompson, y M. Tonts

(Eds.), *Studies in Qualitative Methodology: Vol. 10. Qualitative Housing Analysis: An International Perspective* (pp. 91-111). London: Emerald Group Publishing Limited.

Rodríguez, G., Gil, J y García, E. (1996) *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga. Aljibe

Sagñay. (2012). ¿Qué son las drogas? Las consecuencias de su uso. *Medica*.

Santos, P. “La Convención sobre los Derechos del Niño”, en ACNUDH, *Manual de Preparación de Informes sobre los Derechos Humanos* (Ginebra, 1997) 01 de abril 2001

Observaciones Generales del Comité de los Derechos del Niño, Convención sobre las Naciones Unidas. <https://www.unicef.org/UNICEF.pdf>

Sawaia, B. (2001). *Exclusão o inclusão perversa. Em B.Petrópolis: Exclusão o inclusão perversa. Serie Mejores políticas: México, Mejores Políticas para un Desarrollo Incluyente*. (25 de Abril de 2013). Obtenido de <http://www.oecd.org/mexico/Mexico%202012%20FINALES>

Takano, G. y. (2007). *Espacio Público en la ciudad Popular: Reflexiones y experiencias desde el sur*. Lima, Perú: Sinco.

Taracena, E. (2002). De la economía informal a vivir en la calle;.

Taracena, E. (s.f.). De la economía informal a vivir en la calle: supervivencia del sector de jóvenes en ciudad de México. (E. sur, Ed.) *Poposiciones*(34).

Taylor, S.J., Bogdan, R (1986). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós. Barcelona.

Tenorio, R. (2010). *Niños, calles y cotidianidades*. Quito: El Conejo.

Terra, C. (2001). "La medición de la pobreza". *Trabajo Social*.(22).

Tosi, A. (1999). Homelessness and the Housing Factor: Learning from the Debate on Homelessness and Poverty. En D. Avramov. (Ed.) *Coping with Homelessness* (pp. 103-126). Aldershot: Ashgate.

UNICEF. (2005). *"Estado Mundial de la Infancia: 2005"*.

Vanistendael, S. (1994). *"Los niños de la calle: ¿Problemas o personas? Oficina Internacional Católica de la Infancia*. Ginebra.

Vega, P. L., & Londoño Velez Santiago. (2013). *Los niños que fuimos: Huellas de la infancia*. Bogota, Colombia.

Weinstein, J. A. (1990). *" Los Jóvenes Dañados: Una Re-visión de las*. Santiago de Chile.

Leyes

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1917, 5 de febrero)
Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf

Ley Federal Sobre Metrología Y Normalización (DOF 30-04-2009) Cámara
de Diputados del H. Congreso de la Unión.

https://docs.mexico.justia.com/federales/ley_federal_sobre_metrologia_y_normalizacion.

Organización de las Naciones Unidas. Declaración Universal de los Derechos
Humano(18 de octubre de 2011). Disponible en:
<http://www.un.org/es/documents/udhr/>

Comisión Nacional de Derechos Humanos, “Análisis situacional de las
personas migrantes” <http://informe.cndh.org.mx/menu.aspx?id=30055>

(2012). Estado Mundial de la Infancia 2012. Niñas y Niños en un Mundo
Urbano. Resumen Ejecutivo. UNICEF. EEUU. pp.6-7. Disponible en:
http://www.unicef.org/spanish/publications/files/SOWC_2012_Executive_Summary_LoRes_PDF_SP_03132012.pdf. Fecha de consulta: 18 de Abril de 2020.

(2012). Serie Mejores políticas: México, Mejores Políticas para un Desarrollo
Incluyente. OCDE, p. 8, s/p. Disponible en:
<http://www.oecd.org/mexico/Mexico%202012%20FINALES%20SEP%20eBook.pdf>. Fecha de consulta: 25 de Abril de 2020.

Niveles socioeconómicos AMAI, 2018

Otras fuentes de apoyo:

<https://www.concanaco.com.mx/documentos/indicadores-estados/Queretaro.pdf>

https://municipiodequeretaro.gob.mx/wp-content/uploads/2019/08/16_IMFamilia_compressed.pdf

<https://www.municipiodequeretaro.gob.mx/secretaria-de-gobierno/>

<https://www.transporte.mx/queretaro-un-estado-estrategico-para-el-sector-logistico/>.